



**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA
INDOAMÉRICA**

DIRECCIÓN DE POSGRADO

**MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS MENCIÓN EN
INNOVACIÓN SOCIOPRODUCTIVA SOSTENIBLE**

TEMA:

**ROL DE LAS MUJERES EN LA ECONOMÍA FAMILIAR. CASO
ASOACCIN.**

Trabajo de investigación previo a la obtención del título de Magíster en
Administración de Empresas en Innovación Socioproductiva Sostenible.

Autor

Segundo Luis Chugchilan Ramos

Tutor

Ing. Marco Arturo Buestán Klein, Mg.

AMBATO – ECUADOR

2021

AUTORIZACIÓN POR PARTE DEL AUTOR PARA LA CONSULTA, REPRODUCCIÓN PARCIAL O TOTAL, Y PUBLICACIÓN ELECTRÓNICA DEL TRABAJO DE TITULACIÓN

Yo, Segundo Luis Chugchilan Ramos, declaro ser autor del Trabajo de Titulación con el nombre “ROL DE LAS MUJERES EN LA ECONOMÍA FAMILIAR. CASO ASOACCIN”, como requisito para optar al grado de Magíster en Administración de Empresas, Mención Innovación Socioproductiva Sostenible y autorizo al Sistema de Bibliotecas de la Universidad Tecnológica Indoamérica, para que con fines netamente académicos divulgue esta obra a través del Repositorio Digital Institucional (RDI-UTI).

Los usuarios del RDI-UTI podrán consultar el contenido de este trabajo en las redes de información del país y del exterior, con las cuales la Universidad tenga convenios. La Universidad Tecnológica Indoamérica no se hace responsable por el plagio o copia del contenido parcial o total de este trabajo.

Del mismo modo, acepto que los Derechos de Autor, Morales y Patrimoniales, sobre esta obra, serán compartidos entre mi persona y la Universidad Tecnológica Indoamérica, y que no tramitaré la publicación de esta obra en ningún otro medio, sin autorización expresa de la misma. En caso de que exista el potencial de generación de beneficios económicos o patentes, producto de este trabajo, acepto que se deberán firmar convenios específicos adicionales, donde se acuerden los términos de adjudicación de dichos beneficios.

Para constancia de esta autorización, en la ciudad de Ambato, a los 19 días del mes de marzo de 2021, firmo conforme:

Autor: Segundo Luis Chugchilan Ramos

Firma: 

Número de cédula: 020150555-9

Dirección: Tungurahua, Ambato, Santa Rosa

Correo electrónico: mashiluis@yahoo.es

Teléfono: 0984321521

APROBACIÓN DEL TUTOR

En mi calidad de Tutor del Trabajo de Titulación “ROL DE LAS MUJERES EN LA ECONOMÍA FAMILIAR. CASO ASOACCIN” presentado por Segundo Luis Chugchilan Ramos, para optar por el Título de Magíster en Administración de Empresas, Mención Innovación Socioproductiva Sostenible,

CERTIFICO

Que dicho trabajo de investigación ha sido revisado en todas sus partes y considero que reúne los requisitos y méritos suficientes para ser sometido a la presentación pública y evaluación por parte del Tribunal Examinador que se designe.

Ambato, 19 de marzo de 2021

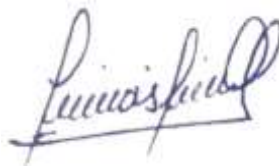


.....
Ing. Marco Arturo Buestán Klein, Mg.

DECLARACIÓN DE AUTENTICIDAD

Quien suscribe, declaro que los contenidos y los resultados obtenidos en el presente trabajo de titulación, como requerimiento previo para la obtención del Título de Magíster en Administración de Empresas, Mención Innovación Socioprodutiva Sostenible, son absolutamente originales, auténticos y personales y de exclusiva responsabilidad legal y académica del autor

Ambato, 19 de marzo de 2021



.....
Autor: Segundo Luis Chugchilan Ramos

020150555-9

APROBACIÓN TRIBUNAL

El trabajo de Titulación, ha sido revisado, aprobado y autorizada su impresión y empastado, sobre el Tema: “ROL DE LAS MUJERES EN LA ECONOMÍA FAMILIAR. CASO ASOACCIN”, previo a la obtención del Título de Magíster en Administración de Empresas, Mención Innovación Socioproductiva Sostenible, reúne los requisitos de fondo y forma para que la estudiante pueda presentarse a la sustentación del trabajo de titulación.

Ambato, 19 de marzo de 2021



.....
Lcda. Cecilia Chacón Castillo, Mg.

PRESIDENTE DEL TRIBUNAL



.....
Ing. Ximena Morales Urrutia, PhD.

VOCAL



.....
Ing. Marco Buestán Klein, Mg.

VOCAL

DIDICATORIA

A mis padres y mis hijos Ronald y Mishelle Chugchilan, quienes me han brindado su amor y apoyo incondicional en cada etapa de mi vida son mi ejemplo de esfuerzo y perseverancia para que este esfuerzo sea motivación de desarrollo y continuidad en el camino de superación y éxito personal.

A la Universidad Tecnológica Indoamérica sede Ambato, a través de su personal docente y administrativo por haberme brindado la oportunidad de cumplir un sueño más y culminar mis estudios de posgrado.

AGRADECIMIENTO

A Dios por la lucidez otorgada para la elaboración del presente trabajo, que es el resultado de gran esfuerzo y dedicación.

A mi esposa, mis hermanos y amigos por su amor, compañía consejos y ánimo.

A mi tutor, gracias por compartirme sus conocimientos y contagiarme de ambición y entusiasmo para convertir este reto en una realidad.

ÍNDICE DE CONTENIDOS

PORTADA.....	i
AUTORIZACIÓN	ii
APROBACIÓN DEL TUTOR.....	iii
DECLARACIÓN DE AUTENTICIDAD.....	iv
APROBACIÓN TRIBUNAL	v
DIDICATORIA	vi
AGRADECIMIENTO	vii
ÍNDICE DE CONTENIDOS	viii
ÍNDICE DE TABLAS	xi
ÍNDICE DE GRÁFICOS	xii
RESUMEN EJECUTIVO	xiii
ABSTRACT.....	xiv
INTRODUCCIÓN	1
Importancia y actualidad.....	1
Planteamiento del problema.....	6
Objetivos	9
Objetivo general.....	9
Objetivos específicos.....	9

CAPÍTULO 1

MARCO TEÓRICO.....	10
Antecedentes investigativos.....	10
Desarrollo del objeto y campo	13
Participación social	13
Participación de la mujer.....	13
Rol de la mujer.....	15
El género como categoría de análisis.....	16
La división sexual del trabajo	17
Las mujeres rurales y la distribución del tiempo	18
Rol de la mujer en el emprendimiento local	20
Economía.....	21

Sistema económico.....	21
Finanzas familiares.....	23
Economía familiar.....	24
Estructura de la economía familiar	27
Ingresos.	27
Gastos.	27
Bienestar económico.	28
La nueva economía de la familia	29

CAPÍTULO II

MARCO METODOLÓGICO	30
Enfoque y diseño de la investigación.....	30
Descripción de la muestra y el contexto de la investigación	31
Operacionalización de variables	32
Proceso de recolección de los datos	34
Técnicas e instrumentos	34
Encuesta.	34
Entrevista.....	34
Cuestionario.	35
Validez y confiabilidad de los instrumentos empleados	35
Análisis de los resultados	36

CAPÍTULO III

PRODUCTO	59
Nombre de la propuesta	59
Objetivos	59
Objetivo general.	59
Objetivos específicos.	59
Elementos de la propuesta.....	60
Metodología para la formación del emprendimiento femenino.....	60
Módulo I: Principios sobre género y emprendimiento.....	61
Módulo II: La mujer emprendedora y su contexto.....	62

Módulo III: El emprendimiento.....	64
Módulo IV: Personas, organización y su gestión.....	67
Premisas para su implementación.....	75
Viabilidad.....	75
Metodología de gestión.....	75
Validación de la propuesta.....	76
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....	79
Conclusiones.....	79
Recomendaciones.....	81
Bibliografía.....	82
ANEXOS.....	89

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. Porcentaje de participación laboral femenina en América Latina	4
Tabla 2. Determinantes del ingreso.....	26
Tabla 3. Clasificación de gastos.....	28
Tabla 4. Operacionalización del campo: rol de la mujer	32
Tabla 5. Operacionalización del objeto: economía familiar	33
Tabla 6. Resumen de procesamiento de casos	35
Tabla 7. Estadística de fiabilidad	35
Tabla 8. Datos informativos ASOACCIN	37
Tabla 9. Jefatura de hogar	39
Tabla 10. Actividades realizadas por las mujeres	40
Tabla 11. Tiempo que destina a las actividades	41
Tabla 12. Trabajo de pago fijo	43
Tabla 13. Aporte económico al hogar	44
Tabla 14. Nivel de ingresos al hogar.....	45
Tabla 15. Apoyo económico del Estado	47
Tabla 16. Actividades que generan ingresos.....	48
Tabla 17. Satisfacción de necesidades básicas.....	49
Tabla 18. Situación económica	51
Tabla 19. Emprendimiento como alternativa de mejora	52
Tabla 20. Posibles actividades para emprender	53
Tabla 21. Descripción módulo I.....	62
Tabla 22. Descripción módulo II	63
Tabla 23. Descripción módulo III	65
Tabla 24. Descripción módulo IV	68
Tabla 25. Actividades del plan de formación	70
Tabla 26. Cronograma de trabajo.....	74
Tabla 27. Resultados de la validación por expertos.....	78

ÍNDICE DE GRÁFICOS

Gráfico 1. Diagrama Ishikawa	8
Gráfico 2. Datos informativos ASOACCIN	38
Gráfico 3. Jefatura de hogar	39
Gráfico 4. Actividades realizadas por las mujeres	40
Gráfico 5. Tiempo que destina a las actividades	42
Gráfico 6. Trabajo de pago fijo	43
Gráfico 7. Aporte económico al hogar	44
Gráfico 8. Nivel de ingresos al hogar	46
Gráfico 9. Apoyo económico del Estado	47
Gráfico 10. Actividades que generan ingresos	48
Gráfico 11. Satisfacción de necesidades básicas	50
Gráfico 12. Situación económica	51
Gráfico 13. Emprendimiento como alternativa de mejora	52
Gráfico 14. Posibles actividades para emprender	54
Gráfico 15. Módulos del Plan de formación para el emprendimiento femenino ..	61
Gráfico 16. Metodología de gestión	76

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA INDOAMÉRICA
DIRECCIÓN DE POSGRADO
MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS MENCIÓN
INNOVACIÓN SOCIOPRODUCTIVA SOSTENIBLE

TEMA: ROL DE LAS MUJERES EN LA ECONOMÍA FAMILIAR. CASO ASOACCIN.

AUTOR: Segundo Luis Chugchilan Ramos

TUTOR: Marco Arturo Buestán Klein, Mg.

RESUMEN EJECUTIVO

La Asociación de Servicios Limpieza Acción Innovadora (ASOACCIN) es una organización dedicada a brindar servicios de limpieza en la zona central del Ecuador, la misma se encuentra conformada en su gran mayoría por mujeres pertenecientes a la parroquia Santa Rosa del cantón Ambato de la provincia de Tungurahua. El objetivo del presente trabajo fue estudiar los lineamientos para la generación de un plan de vida como herramienta para fortalecer el rol de las mujeres en la economía familia de ASOACCIN; la metodología utilizada se fundamentó bajo un enfoque mixto (cualitativo/cuantitativo), acompañada con una investigación bibliográfica y de campo que permitió en primera instancia, sustentar de forma teórica la problemática, y posterior a ello, levantar información con las participantes del estudio. Para ello, fue necesario definir la población con la cual se trabajó identificando un total de 20 mujeres, que forman parte de la organización. Entre los resultados que destaca el estudio, se puede mencionar lo siguiente: un elevado número de la muestra no cuenta con un trabajo fijo; razón por la cual sus ingresos generados a través de las diferentes actividades como: el cuidado de animales, el trabajo en la agricultura y las actividades de maquila no generan suficientes ingresos que les permitan cubrir sus necesidades básicas y mantener una calidad de vida aceptable. Es así como este grupo de mujeres ve en el emprendimiento una oportunidad para fortalecer la economía familiar, con base en ello, se presenta como producto final un esquema asociado a un plan de capacitación, el mismo que se basa en el desarrollo de habilidades y competencias, que tengan como objetivo generar empresas y plazas de trabajo.

DESCRIPTORES: Economía familiar, emprendimiento, plan de formación, rol de la mujer.

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA INDOAMÉRICA
DIRECCIÓN DE POSGRADO
MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS MENCIÓN
INNOVACIÓN SOCIOPRODUCTIVA SOSTENIBLE

THEME: WOMEN’S ROLE IN THE FAMILY ECONOMY. ASOACCIN CASE.

AUTHOR: Segundo Luis Chughilan Ramos

TUTOR: Marco Arturo Buestán Klein, Mg.

ABSTRACT

The organization called “Asociación de Servicios Limpieza Acción Innovadora” (ASOACCIN) provides cleaning services in the central zone of Ecuador. Also, this organization is constituted essentially of women belonging to Santa Rosa in Ambato Canton-Tungurahua Province. The research focused on the guidelines for the development of a life plan. An instrument to strengthen the women’s role in the family economy of ASOACCIN. The mixed methodology approach (qualitative/quantitative) had used. Bibliographic and filed research had applied. First, it allowed a theoretical support of the problem. Then, it was possible to gather information from the participants of the study. Therefore, it was necessary to define the population. A total of 20 women as members of the organization had identified. According to the results, a high number of women don’t have a regular job. So, their income through different activities such as animal care, agricultural work, and maquila activities is not enough. They don’t help to afford their basic needs and improve their life quality. Thus, these women see entrepreneurship as an opportunity to strengthen the family economy. Hence, the final product is a scheme linked to a training plan. It focused on skills and competences development. The objective is to generate businesses and jobs.

KEYWORDS: Entrepreneurship, family economy, training plan, women’s role.

INTRODUCCIÓN

Importancia y actualidad

Universidad Indoamérica, dentro del espacio que dedica a la investigación académica, estimula de manera puntual estudios que puedan facilitar posibles soluciones a las diversas problemáticas que afectan a la sociedad ecuatoriana. Bajo esta premisa, el presente documento como parte del trabajo final de posgrado, toma de referencia la línea de investigación asociada a la innovación organizacional socio productiva sostenible, la cual busca de manera directa, determinar el rol, comportamiento y aporte de las mujeres que conforman la Asociación de Servicios Limpieza Acción Innovadora (ASOACCIN) a la economía de sus entornos. Posterior a la identificación de la realidad del contexto descrito, se pretende resaltar la importancia que tiene la mujer en la economía familiar y su contribución al aparato productivo nacional, reconociendo que, el género femenino apoya al balance social y a un mejor bienestar humano de la sociedad ecuatoriana.

En el ámbito legal, dentro de la Constitución de la República del Ecuador elaborado por la Asamblea Nacional (2008) en su Art. 319, capítulo sexto, sección primera, estipula y reconoce las distintas formas de organización de la producción en la economía nacional (organizaciones comunitarias, organizaciones cooperativas, organizaciones empresariales públicas o privadas, organizaciones asociativas, organizaciones familiares, domésticas, autónomas y mixtas), en la cual se enmarca ASOACCIN, una organización de personalidad jurídica, con domicilio

en el cantón Ambato, provincia Tungurahua, quien posee a socios hombres y mujeres para las actividades económicas específicas para la cual fue creada. De la misma forma, La Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria (LOEPS), en su Art. 18 permite el reconocimiento de ASOACCIN como una asociación dedicada a ejecutar actividades económicas productivas similares o complementarias, con el objeto de producir, comercializar y consumir bienes y servicios lícitos y socialmente necesarios para la comunidad, estrictamente apegados al tipo de servicios que ofertan a la colectividad. En función de lo descrito, la presente investigación toma como referencia al personal femenino de ASOACCIN, para los fines antes especificados.

La contribución económica de la mujer al hogar en función de su participación laboral se vuelve significativa, debido a que las mujeres suelen aportar la mayor parte de sus ingresos al sustento familiar e incluso, se puede reconocer una mayor idoneidad para distribuir los ingresos de dicho trabajo. El aporte del trabajo femenino contribuye a que el hogar no caiga en situación de pobreza, y ayuda a una mayor equidad de género, además de generar empoderamiento de la mujer al interior de la familia (Rodríguez y Muñoz, 2017).

Si bien ese hecho ha desencadenado una transformación en la estructura y dinámica en la familia y el trabajo, aún existen significativos parámetros asociados a la brecha salarial o la segregación ocupacional que agudizan los problemas de pobreza en los hogares con una jefa de casa (Valencia y Leyton, 2013). En el plano familiar, la generación de ingresos propios y la participación en espacios externos al habitual, ha contribuido a generar nuevas prácticas, definir roles y creencias que hacen operar de manera distinta y simultánea la valoración individual y la creación de espacios propios en la mujer (Fawaz y Soto, 2012). Percibir ingresos y aportar los mismos al hogar permite generar condiciones de autonomía e independencia económica que, consiente incluso prescindir de una pareja y ser la fémina quien asuma la jefatura del hogar.

Para el caso de la asociación ASOACCIN y, sobre todo, de su parte societaria femenina, es de vital importancia conocer el rol que desempeñan las mujeres, así como las principales características antes descritas que cumplen en su contexto

económico. En la actualidad, es evidente que no existe información real ni relevante acerca del papel que cumplen las mujeres que forman parte de la asociación en la economía de sus hogares tanto de origen como de creación, lo que provoca que, en cierto punto de la realidad actual la mujer trabajadora no sea tomada como el referente que realmente puede ser en la familia, y, por ende, en la población y hogar ecuatoriano.

El acentuado crecimiento del trabajo femenino ha sido uno de los más importantes cambios socioeconómicos del último medio siglo. Es decir, este contexto de orden global, ha trascendido sus fronteras y se ha producido también en Latinoamérica. Por ejemplo, en los años 60 existía sólo un 20% de mujeres adultas que laboraban o buscaban trabajo de forma activa, pero, dicho porcentaje ha alcanzado la cifra de hasta 65% en la actualidad en América Latina (Marchionni, Gluzmann, y Serrano, 2019).

De acuerdo a datos revelados por el Banco Interamericano de Desarrollo mediante su estudio de participación laboral femenina, hasta el año 2015 dicha contribución femenina se presentó bajo las cifras expuestas en el cuadro 1, para mujeres de entre 25 y 54 años laboralmente activas.

A pesar de los avances expuestos, el trabajo femenino aún se encuentra muy por debajo del trabajo masculino, el cual oscila hasta en el 94%, lo que indica una acentuada brecha de género de casi 30 puntos para la región Latinoamérica (Marchionni, Gasparini, y Edo, 2018).

Tabla 1. Porcentaje de participación laboral femenina en América Latina

País	% de trabajo femenino
Argentina	66,60%
Bolivia	68,00%
Brasil	70,30%
Chile	67,10%
Colombia	74,20%
Costa Rica	62,80%
Ecuador	65,60%
El Salvador	60,40%
Guatemala	50,10%
Honduras	55,90%
México	58,50%
Nicaragua	62,70%
Panamá	68,80%
Paraguay	70,50%
Perú	79,60%
Uruguay	80,50%
Venezuela	68,00%

Elaborado por: Chugchilan, L. (2021)

Fuente: Marchionni, Gasparini, y Edo (2018)

Además, inclusive entre las propias mujeres latinoamericanas el panorama dista mucho de ser homogéneo y aún se encuentra grandes diferencias entre países y fuertes desigualdades entre grupos poblacionales dentro de cada país. Por ejemplo, una brecha observada en los niveles de trabajo femenino entre las regiones mexicana y peruana, especialmente en áreas rurales, se vincula a una mayor inserción de las mujeres peruanas en empleos precarios caracterizados por la no remuneración monetaria y altos niveles de informalidad (Marchionni, Gasparini, y Edo, 2018).

Para el caso ecuatoriano, la población femenina incrementó sus cifras dentro de la Población Económicamente Activa (PEA) en un 80% del 2001 al 2010 (Poveda, Zamora y Suraty, 2016). A pesar de ello, diversos estudios han demostrado en el país que los altos y persistentes niveles de segregación ocupacional explican sólo una pequeña porción de los diferenciales de ingresos entre ambos géneros (Marchionni *et.al.*, 2018).

Por otro lado, en un contexto más general, de acuerdo con datos proporcionados por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC, 2019) a través de la Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo, la población

económicamente activa del país es de 8.379.355 ecuatorianos, dentro de los cuales coexisten hombres y mujeres en diversidad laboral (empleo pleno, subempleo, empleo no pleno), donde de la totalidad expuesta, el 64,5% se encuentra trabajando.

Del porcentaje expuesto, la tasa de empleo se ubicó en 96,0% para los hombres y 94,0% para las mujeres, donde de cada 100 plazas de trabajo 92 son generadas por el sector privado, y 8 plazas son generadas por el sector público. De igual forma, si se toma en consideración el parámetro desempleo, su tasa se ubicó en 6,0% para las mujeres y 4,0% para los hombres. A fecha del levantamiento de datos descrito, el ingreso laboral promedio de un hombre con empleo fue de \$369,1; mientras que para una mujer fue de \$312,9. Si se considera de igual forma las horas laboradas por semana tanto de hombres y mujeres, se registra aproximadamente 39 y 33 horas promedio de trabajo a la semana respectivamente.

En cuanto se refiere al lugar donde se encuentra localizada la unidad de estudio (ASOACCIN), es decir la parroquia Santa Rosa, del Cantón Ambato, la estadística es similar pues quienes en su gran mayoría cuentan con un trabajo remunerado son el género masculino. Según datos estadísticos, la parroquia Santa Rosa registra un total de 21.003 habitantes de los cuales, el 52% corresponde a mujeres con un total de 10.840 féminas, y el 48% restante corresponden a hombres; es decir 10163 varones. Adicional a lo señalado, en relación con el nivel de instrucción de esta población se asume que el 28% presentan una educación primaria, el 30% educación básica, el 20% estudios secundarios, el 5% educación universitaria y el resto de la población no registra estudio alguno (Sánchez, 2015).

Bajo este escenario, los habitantes en la parroquia buscan mantener un equilibrio entre el jefe del hogar y sus miembros, en este sector en su mayoría los jefes de familia son las madres, quienes tienen las responsabilidades y toman decisiones en cuanto a sus necesidades prioritarias como son: la alimentación, salud, educación y vivienda. En este sentido, la actividad económica principal de esta parroquia es la agricultura y la crianza de especies menores como cuyes y conejos. Si bien es cierto que las actividades antes mencionadas generan recursos económicos, éstos no alcanzan a satisfacer las diferentes necesidades que surgen día a día en el núcleo familiar, razón por lo cual esto ha sido el principal impulsor para que a lo largo de

los años se vayan formando distintas empresas buscando la participación tanto de hombres como de mujeres con la finalidad de buscar un desarrollo y mejorar las condiciones de vida de la población, tal es el caso de ASOACCIN y ASOSERBO organizaciones que agrupan un cierto número de personas y se dedican a brindar servicios a la colectividad lo cual ayuda en la generación de ingresos económicos.

Con estos antecedentes, el panorama al cual se enfrentan las mujeres es complicado a pesar que según las estadísticas expuestas su situación ha mejorado en comparación con épocas pasadas, sin embargo, esto aún no es suficiente para poder equiparar la igualdad de género y tener mayores beneficios ya sea en el entorno familiar, social y/o laboral. En este sentido, el aporte de la mujer a la economía del hogar se encuentra estrechamente vinculado con problemáticas de género pues, incidencias de patriarcado latentes aún en la sociedad han marcado una amplia brecha de desigualdad entre hombres y mujeres.

El aporte que realiza una mujer al hogar es de gran valor no solo por el esfuerzo y dedicación que implica actividades como de organización, atención y cuidado de la familia sino también por el tiempo dedicado; dado que, varias mujeres poseen una doble jornada de trabajo, esto quiere decir que a más de realizar las actividades reproductivas que demanda un hogar poseen un trabajo adicional remunerado con el cual aportan al hogar para solventar diferentes gastos. No obstante, a pesar de esta realidad los ingresos generados en ocasiones no son suficientes para mantener una situación económica estable dentro del hogar pues existen otros factores adicionales que conllevan a la presencia de una situación económica precaria que afecta a cada uno de sus integrantes.

Planteamiento del problema

¿De qué manera incide el rol de la mujer de la asociación ASOACCIN en la economía familiar?

La exploración de espacios laborales por parte del género femenino tuvo un aumento considerable en las últimas décadas del siglo anterior, debido a las constantes crisis a nivel mundial, así como a las fuertes caídas de las actividades económicas, y del mismo modo, debido al incremento del desempleo,

desencadenado una mayor acentuación de la pobreza y la indudable transferencia de la responsabilidad económica dentro del círculo familiar. Bajo el escenario descrito, determinado como el hogar tradicional latinoamericano donde el hombre era quien sostenía la economía familiar, dicho contexto se transformó de manera inesperada dando paso a una dinámica completamente diferente donde la mujer comenzó a jugar un papel preponderante en los ingresos económicos del hogar (Becerra y Santellan, 2018).

La estructura familiar en las últimas décadas ha evidenciado un decremento de hogares nucleares y al mismo tiempo, un aumento de hogares compuestos por la madre como cabeza de hogar y sus hijos. De igual forma, el típico núcleo familiar donde la madre se dedica de manera exclusiva a las labores domésticas y el padre ha sido el único sustento económico, se desvanece debido a que la insuficiencia económica obliga a una aportación monetaria por parte de la mujer a su hogar (Sabater, 2014).

Sin embargo, es de conocimiento general que, las mujeres se conectan al mundo laboral en condiciones de desventaja y con menos posibilidades de desarrollo, lo que determina un aumento de su vulnerabilidad económica y social. El género femenino enfrenta un abanico de dificultades e impedimentos que no pueden ser explicados únicamente por la dinámica del mercado de trabajo, sino que también, coexisten otras dimensiones socioculturales que regulan las prácticas sociales (relaciones de poder, roles, estereotipos de género) (Geldstein y Delphino, 1994).

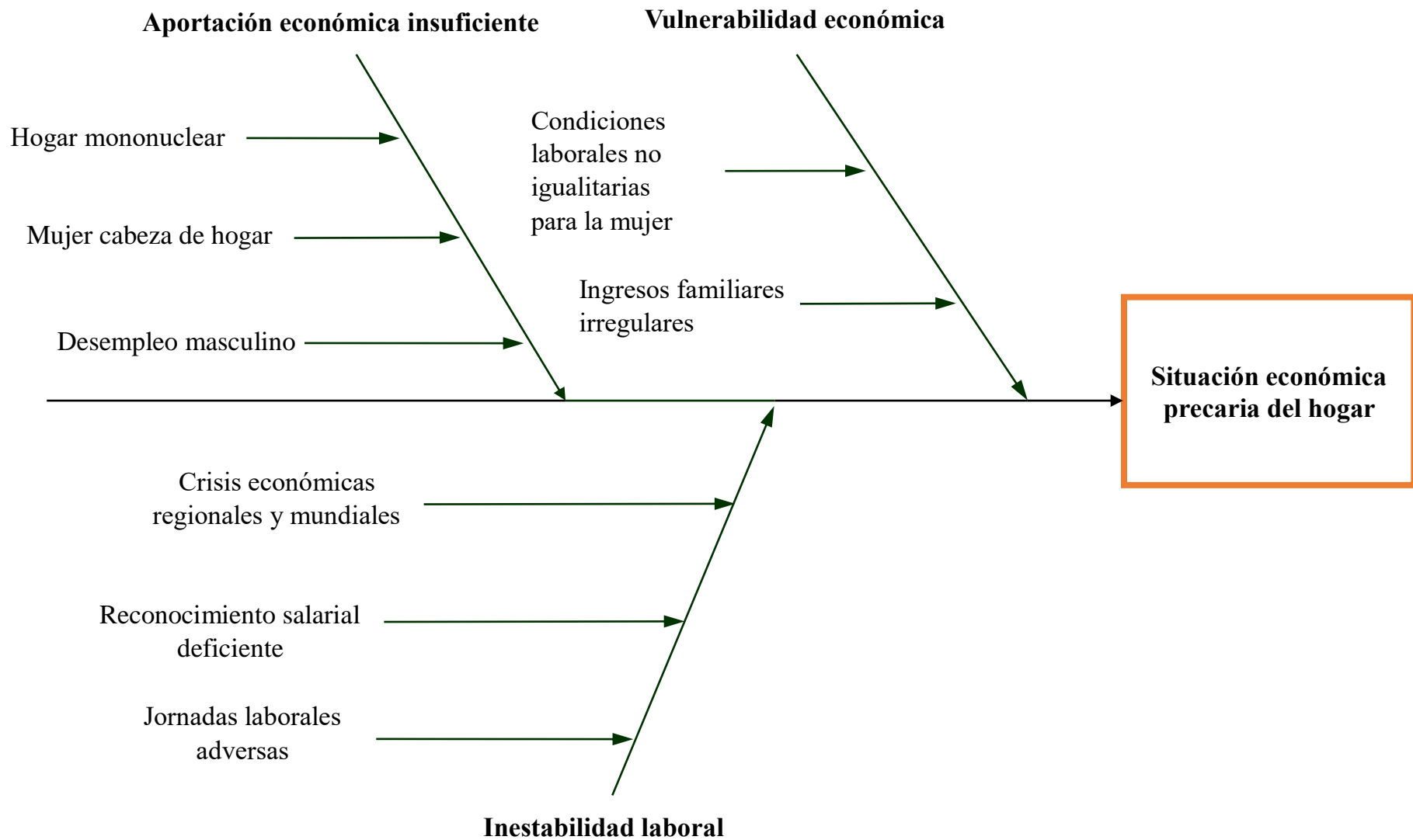


Gráfico 1. Diagrama Ishikawa
 Elaborado Por: Chugchilan, L. (2021)

Destinatarios del proyecto

Los principales destinatarios del presente proyecto de investigación son los socios que conforman la Asociación de Servicios Limpieza Acción Innovadora (ASOACCIN), de la parroquia Santa Rosa, cantón Ambato, la cual está integrada por 31 personas, 20 mujeres y 11 hombres específicamente, quienes tienen por misión principal brindar servicios de Limpieza en general a la colectividad ambateña.

Objeto

Economía familiar

Campo

El Rol de las mujeres

Objetivos

Objetivo general.

Estudiar los lineamientos para la generación de un plan de vida como herramienta para fortalecer el rol de las mujeres de ASOACCIN en su economía familiar.

Objetivos específicos.

- Fundamentar teóricamente el rol de la mujer en la familia y en la economía familiar.
- Diagnosticar el rol de la mujer de ASOACCIN en su economía familiar.
- Proponer el esquema de un plan de vida en marco del emprendimiento, para las mujeres de ASOACCIN de la parroquia Santa Rosa.

CAPÍTULO 1

MARCO TEÓRICO

Antecedentes investigativos

Para empezar el desarrollo de esta sección, resulta necesario describir los principales antecedentes previos referentes al tema planteado “rol de la mujer en la economía familiar” con la finalidad de identificar el interés en torno a estas líneas de investigación.

A partir de ello, según Rodríguez y Muñoz (2017) en su artículo publicado “La contribución económica de la mujer en los hogares chilenos” cuyo objetivo busca constatar la importancia del aporte económico de las mujeres al hogar, concluyen:

Si bien la inserción laboral femenina y su consiguiente contribución al ingreso familiar se da con mayor intensidad en la ciudad, no por ello puede considerarse un fenómeno exclusivamente urbano. Por el contrario, la irrupción de la mujer es un elemento reconfigurador también del mercado laboral rural, cuya participación no se limita específicamente al área de los servicios pues existen otras actividades complementarias que también son desarrolladas por éstas como la agricultura y la ganadería. Pese a ello, su contribución económica al hogar es comparativamente menor en relación al aporte que realiza el género masculino producto de las limitadas oportunidades de empleo y los prejuicios hacia el trabajo femenino.

Por otro lado, las familias más dependientes del rol contributivo de la mujer son aquellos hogares donde ellas asumen la jefatura,

pertenecen a los deciles de menores ingresos y se encuentran en la categoría de extrema pobreza. Asimismo, los ingresos se feminizan con ocasión de la situación de pobreza y monoparentalidad. En los hogares más vulnerables, el rol contributivo de las mujeres es mayor, en especial cuando viven solas. En estas condiciones, se vuelven más autónomas y menos dependientes de la subsidiaridad estatal, pese a la ampliación que ha tenido la intervención de la política social de carácter redistributivo en estos segmentos. (p. 224)

En base a lo expuesto, si bien es cierto que las mujeres poco a poco han ido incursionando en diferentes áreas también es importante señalar que, aún hasta la actualidad se registran en ciertos sectores la discriminación hacia este género ocasionando limitadas oportunidades de trabajo o simplemente perjuicios que son evidentes ante sus derechos contemplados dentro de la normativa legal vigente en el país.

Por otro lado, Sigüenza (2018) de la Universidad de Cuenca, en su trabajo de maestría titulado “Mujeres: semillas de cambio y libertad” concluye:

Actualmente, el discurso se encamina hacia la visibilización de la creciente participación de las mujeres en todos los ámbitos de la vida, efectivamente así lo es, sin embargo, no se analiza, las condiciones de desigualdad en las que participan. En el sector rural, las mujeres centran su actividad principalmente en la agricultura que representa una propuesta de vida, que no busca maximización o acumulación de beneficios, por el contrario, lo que obtienen de dicha actividad lo destinan a la economía familiar que en unos casos suma a lo generado por sus parejas y en otros casos pues les ayuda para su manutención.

Bajo este contexto, las mujeres localizadas en estos sectores generan rubros de subsistencia para el consumo familiar y comercial, en condiciones poco equitativas; dado que, ellas son las primeras en levantarse para cuidar de los animales, recoger los productos del campo, mandar a sus hijos/as a la escuela, preparar los alimentos, limpiar la casa, entre otras. A pesar de su dinamismo, el sistema capitalista mantiene invisibilizado su aporte a la economía y al sustento familiar. (pp. 164-165)

A partir de lo señalado, se puede manifestar que la desigualdad a que se exponen las mujeres se acentúa aún más en el sector rural, debido a una serie de factores sociales, políticos y económicos interrelacionados que impiden romper dichas barreras y establecer mecanismos o alternativas de solución a través de una política pública, pues como se ha visto anteriormente las mujeres constituyen importantes dinamizadoras de la economía familiar, local y nacional.

Finalmente, Sigüenza, Mendoza y Álava (2019) en su artículo publicado “Mujeres y su aporte al desarrollo local”, cuyo objetivo de investigación fue analizar la influencia y capacidad explicativa de la variable sociodemográfica sexo en la variable sociolaboral, concluyen:

A pesar de ciertos avances, la inequidad de género ha sido y sigue siendo desfavorable para las mujeres, pues se mantienen las estructuras de poder jerárquicas y diferenciadas. Es así como se expresa que al ser el género una categoría de análisis que conlleva a reflexionar sobre espacios, atributos y roles asignados socialmente, este se convierte en un elemento sustantivo de las desigualdades.

En este sentido, trabajar en pro del empoderamiento personal, colectivo y económico de las mujeres es fundamental, pues implica transformaciones profundas en la autopercepción, pero sobre todo involucra promover la igualdad de oportunidades, la defensa de los derechos y la no discriminación, promover la educación, la formación, lo cual requiere de la participación y compromiso de toda la sociedad. (p. 25)

Como se ha visto en los antecedentes presentados, la mujer cumple diferentes roles en la sociedad actual: madre, esposa, pareja, trabajadora, ama de casa, sostén emocional del hogar, entre otros, sin embargo, a pesar de su importante participación en el núcleo familiar como en la economía en general, comúnmente se encuentra expuesta a una serie de limitaciones y desigualdades que impide una plena participación en el contexto familiar, social y laboral.

Desarrollo del objeto y campo

Participación social

De acuerdo a la información facilitada por el Consejo Nacional de Participación Social en la Educación del Gobierno de México (2016) la participación social radica en la intrusión de los ciudadanos en la toma de decisiones con respecto a la administración de los recursos y las acciones que generan un impacto en el desarrollo de las comunidades a las que pertenecen. Es decir, la participación social se considera como un legítimo derecho de los ciudadanos más que una concesión de la misma por parte de cualquier institución interviniente. Para que la participación social se pueda dar, se necesita de un marco legal y de componentes democráticos que permitan propiciar las condiciones para que las comunidades organizadas hagan llegar su voz y propuestas a todos los niveles de gobierno o administraciones a cargo.

De igual forma, para el Instituto de Estudios Latinoamericanos (2018) la participación social se considera como aquellas iniciativas sociales en las que los individuos toman parte consciente en un determinado espacio, tomando posición y sumándose a ciertos grupos buscando realizar determinadas causas que dependen para su realización en la práctica, del manejo de estructuras sociales de poder. La participación se entiende hoy como una posible configuración de espacios sociales vírgenes o como la inserción de actores sociales en los diversos movimientos sociales, en organizaciones gubernamentales y no gubernamentales, o como la presencia de dichas personas en la esfera pública que buscan reclamar situaciones o demandar cambios.

Participación de la mujer

Desde la perspectiva de Melero (2011) conectar a la mujer como agente y beneficiaria de cambio, presupone revalorizar su papel en la sociedad actual, como gestora y transformadora de su propio entorno, lo que permite reconocer su igualdad y equidad ante el hombre. La sociedad está en dependencia del desarrollo de todos los recursos humanos, por consiguiente, ambos, mujeres y hombres, necesitan participar de manera activa para resolver las necesidades que se deriven desde la

conciliación en el ámbito privado y público de forma equitativa. Es decir, la igualdad de género como derecho humano, requiere estar de manera constante protegida e impulsada, donde se debe incluir, aceptar y analizar de forma igualitaria las diferencias que existen entre hombres y mujeres, asumiendo en esta igualdad el derecho a ser diferentes, y por supuesto una responsabilidad compartida.

En las últimas décadas, acontecieron importantes cambios en cuanto a la participación de la mujer en el mundo público se refiere, la cual se definió como la revolución social silenciosa más importante del siglo pasado. Dicha incorporación trajo consigo profundas transformaciones en diferentes aspectos, incluidos cambios en el mundo laboral, beneficios educativos, tasa de fecundidad femenina en descenso, cambios en las relaciones familiares y progresos en el acceso a la toma de decisiones (Avolio y Di Laura, 2017). Sin embargo, a día de hoy, continúan existiendo retos y desafíos a la plena incorporación de la mujer en la sociedad actual. Es decir, si bien las mujeres conforman alrededor de la mitad de la población del mundo, en gran parte del mismo, contribuyen en menor medida que el género masculino al valor de la actividad productiva, tanto desde la perspectiva cuantitativa (fuerza laboral), como cualitativa (educación y habilidades), lo cual deriva en una serie de repercusiones en el bienestar y el crecimiento económico.

De acuerdo con el Banco de Desarrollo de América Latina (2017) la participación plena de las mujeres en la vida pública-privada desde actividades económicas y políticas hasta legales, ha tenido enormes beneficios para todas las sociedades. De hecho, de no haberse suscitado la incorporación de más de setenta millones de mujeres al mercado laboral en los últimos 20 años, dificultosamente hoy se podría hablar del milagro económico latinoamericano, el cual logro una sustancial tasa de crecimiento (promedio de 5% entre 2002 y 2008), así como una reducción drástica de la pobreza extrema, y el auge de la clase media a niveles históricos. Tomando en consideración el potencial de las mujeres para la dinamización de la economía de los estados, resulta evidente que apostar por su empoderamiento económico es una alternativa eficaz y segura que permite garantizar tasas de crecimiento sostenibles.

Rol de la mujer

En la actualidad, si coexiste una temática que ha sido ampliamente abordada y analizada en el contexto del desarrollo en todos los países, ese tema es sin duda alguna el género y específicamente el rol que cumplen las mujeres en la progresión de las condiciones socio-económicas y políticas de las sociedades en las que conviven (Gil, 2016). En todas las instancias de la historia de la humanidad, aparece la mujer ejecutando diversas actividades en todos los ámbitos de trabajo (tierra, cuidado del ganado, esclavitud y servidumbre, obra y artesanía); pero en la actualidad, la mujer testigo de la transformación de los modelos productivos artesanales a industriales, y fue partícipe de las transformaciones tecnológicas que convirtieron las actividades manuales en actividades sistematizadas (Braun, Norverto, Rodríguez, Aznar y Camacho, 2016).

Como resultado de dichas transformaciones en las diferentes esferas económicas, políticas y sociales del mundo y la región en el siglo XX, se pudo apreciar un despertar de la mujer, la cual fue partícipe activa y gestora en distintos entornos fuera de su hogar. Como consecuencia de las luchas de los movimientos feministas, la mujer tuvo una mayor participación en la esfera pública, logrando una importante inserción en el ambiente laboral, como ente activo en diferentes organizaciones de distintas naturalezas y contextos (Hernández, Barretol y Gutiérrez, 2017).

De acuerdo a estimaciones realizadas por la Organización Internacional del Trabajo (OIT, 2012) la fuerza laboral de la mujer asciende a 1.300 millones de trabajadoras, cifra que representa alrededor del 39,9% de la fuerza laboral (3.300 millones). Entre 1980 y 2008, la tasa de participación femenina en la fuerza laboral tuvo un incremento del 50,2% al 51,7%, mientras que la tasa masculina descendió del 82% al 77,7% (OIT, 2010). Las cifras expuestas reflejan una disminución progresiva de la brecha de género en las últimas décadas. La OIT indica que la tasa de participación femenina en 2014 fue del 50,3%, mientras que la de los hombres fue del 76,7%, lo que representa una brecha de alrededor de 26 puntos porcentuales (Organización Internacional del Trabajo, 2014). Este decremento en la tasa de participación con respecto a periodos anteriores (tanto en hombres como en

mujeres) está en función de factores cíclicos asociados a la recesión y la lenta recuperación de la crisis financiera global reciente, así como a factores estructurales (envejecimiento de la población y años de educación) (OIT, 2016).

El género como categoría de análisis

El simple hecho de pensar en el género como una característica única del individuo, independientemente de su naturaleza, permite tomar en consideración al género como una variable analítica de alto espectro, y consecuentemente, puede ser analizada desde diferentes perspectivas. Una perspectiva de género presupone cuestionarse por hombres y mujeres como grupos e individuos, y del mismo modo, sobre las relaciones que los conectan, el sistema social en el que se encuentran, sus situaciones sociales observables, independientemente del tiempo y espacio ocupado (Fernández, 2004).

El género es una realidad social de alta complejidad, con un contenido muy diverso, que circunscribe distintas categorías de contenido flexible y variante. Sin embargo, todos los contextos de género surgen de una idea básica asociada a la polaridad hombre/mujer. Esta diferenciación básica se produce sobre la base del fenómeno biológico denominado como “dimorfismo sexual”. Es decir, en la especie humana (tal como sucede en otras especies) existen un cúmulo de disparidades anatómicas, morfológicas y fisiológicas entre “machos” y “hembras”, donde dichas diferencias son de fácil identificación bajo la percepción humana, de manera que, en base a este fundamento, la especie puede dividirse cómodamente en dos grupos relativamente bien delimitados (Álvarez, 2010).

Por ejemplo, varias de las diferencias existentes han condicionado históricamente la división social del trabajo productivo y del trabajo reproductivo en la sociedad donde conviven hombres y mujeres, y como consecuencia de ello, en todas las sociedades humanas conocidas existen al menos dos categorías de género (hombre y mujer), que se representan como formalmente opuestas entre sí. Para construir culturalmente esta polaridad se resaltan las diferencias y se minimizan las similitudes existentes. A menudo esta dicotomía se proyecta a toda

la realidad, atribuyendo cualidades masculinas o femeninas a diversos fenómenos impersonales del universo.

La riqueza y dinámica del género reside en que ha permitido el desenmascaramiento del rol ideologizante de creencias compartidas asociadas a la desigualdad y desvalorización de las mujeres y de lo relacionado con lo femenino. El género remite a la creación social y cultural de las ideas. Ofrece una visión de lo que sucede en el interior de los sistemas sociales y culturales, y da cuenta del entramado simbólico en el que las sociedades representan los cuerpos sexuados y hacen uso de este término para enunciar las normas de las relaciones sociales y para construir los significados de las experiencias. Los símbolos, metáforas y concepciones aducen, por tanto, importantes roles en la definición de la personalidad y de la historia humana (Araya, 2014).

La división sexual del trabajo

La división sexual del trabajo ha determinado lugares específicos laborales a hombres y mujeres durante un largo periodo de tiempo hasta la actualidad, definiendo sus prácticas y naturalizando espacios de dominación. Es decir, aquello ha implicado ubicar a las mujeres en una ineludible situación de subordinación (Osorio, 2013).

De acuerdo con Lobo (2018) la división sexual del trabajo radica en el reparto de tareas diferenciadas entre hombres y mujeres, determinando una relación de poder. Las mujeres históricamente se han dedicado al trabajo doméstico (no remunerado), lo que deriva y explica su menor tasa de actividad laboral. Del mismo modo, existen ocupaciones y labores que se consideran masculinas (industria) o femeninas (enfermería y otros servicios relacionados con los cuidados), que tanto para hombres y mujeres se distribuyen de manera no equitativa por ramas y sectores de actividad. De igual forma, existe también la denominada segregación vertical, que no es más que una separación por procesos de trabajo, por secciones, puestos y calificaciones laborales.

Dicha distribución de actividades se muestra como una de las formas más básicas de organización social e instaura una diferenciación y una jerarquización entre

mujeres y hombres. Además, la división entre trabajo reproductivo y trabajo productivo genera que sean asumidos socialmente como contrapuestos y separados. Sin embargo, desde una postura feminista se defiende su interdependencia y complementariedad. El trabajo reproductivo, tradicionalmente femenino, contempla tareas de cuidado y atención a los miembros de la familia, labores domésticas, administración económica y del tiempo, así como trabajo emocional. Así mismo, por la relación de poder que atraviesa a la división sexual del trabajo, lo reproductivo permanece invisible, no es remunerado y no se valora socialmente (Aldana, Burgos, y Rocha, 2018).

En Latinoamérica, este modelo tradicional de distribución de tareas puede definirse como una estructura insostenible, debido a las transformaciones producidas por la globalización. Es decir, las condiciones socioeconómicas actuales vuelven imposible sostener un hogar con una sola figura proveedora, en función de la globalización que ha causado la precarización de los empleos y la reducción de salarios, a la vez que se han aumentado las necesidades familiares y las aspiraciones de consumo (Gatica, 2009).

La incorporación progresiva de la mujer al mercado laboral ha traído consigo una sobrecarga de trabajo al intentar vincular los intereses familiares con los personales. Si bien dicha inserción generó una provisión económica extra al hogar y los estándares de vida de la familia, dicha acción no ha significado un reparto de responsabilidades más equitativas con el hombre, aunque sí una mejora de las oportunidades de autonomía y desarrollo (Aldana, Burgos, y Rocha, 2018).

Las mujeres rurales y la distribución del tiempo

Las brechas existentes entre el hombre y la mujer rural se ha convertido en un problema que incluye a la mayoría de los países latinoamericanos, reflejando aproximadamente que el 50% del total de habitantes rurales son mujeres, y de esta población existe una importante cantidad de féminas que toma la decisión de salir de sus hogares por situaciones de pobreza y otros factores asociados a la violencia. La calidad de vida de la mujer rural se ve afectada por la sobrecarga laboral, la falta de autonomía económica, la escasez y poca estabilidad laboral que mantienen, así

como por la baja cobertura en los sistemas de protección social (Nobre, Hora, Brito, y Parada, 2017). De igual forma, la mujer rural de la región es el principal ente afectado por la casi nula importancia que se brinda a la economía del cuidado y a la cantidad de horas dedicadas al trabajo no remunerado (Peña y Uribe, 2013).

Las ofertas laborales brindadas por los diferentes organismos que apoyan a la mujer rural han buscado reforzar su papel tradicional, enfatizando en el rol reproductivo de la mujer a través de capacitaciones en cursos de artesanías, costuras, huertas caseras y actividades domésticas, lo que deriva una limitación en su desarrollo y participación en el mercado laboral más especializado y mejor remunerado (Ballara, Damianovic, y Parada, 2010). De igual forma, solo una pequeña parte de las mujeres rurales de la región dentro de la población económicamente activa perciben un salario, tomando en cuenta que, la mayoría de las mujeres rurales ocupadas se dedican al empleo rural agrícola.

La inequidad de género desde la perspectiva de la cantidad de horas dedicadas a trabajos domésticos tiene consecuencias microeconómicas y macroeconómicas. Los desequilibrios a la hora de destinar las labores de cuidado y el trabajo no remunerado ocasionan situaciones recurrentes sociales y laborales que fomentan la trampa de la pobreza. Además, esta desigualdad implica una disminución del bienestar y del crecimiento económico estatal, es decir, cuando las mujeres dedican más tiempo al hogar, se generan menores oportunidades para incursionar en el mercado laboral (Bedoya y Velásquez, 2020).

La participación de la mujer rural en el mercado laboral se ha visto condicionada por la cantidad de horas que dedican a los domésticos, así como por emplear la mayor parte de su cosecha para su propio consumo, derivando que se considere menos productiva que sus pares masculinos. Actualmente, es evidente la alta concentración de inequidad de género en entornos económicos, políticos y sociales, por esta razón, diferentes organismos internacionales acogen la labor de establecer planes de acción para la disminución de la brecha de desigualdad de las naciones en sus territorios rurales y urbanos. Estos planes parten de que la definición de la desigualdad de género no solo abarca temas económicos ni de distribución de ingreso, sino también el desarrollo integral de las capacidades personales y sociales

de los partícipes activos de una sociedad independientemente de su género (CEPAL 2019).

Rol de la mujer en el emprendimiento local

Los oficios y funciones que desarrollan las mujeres de las áreas rurales han sido objeto de estudio desde la década de 1980, buscando destacar la vital importancia de dichas funciones que aseguran la viabilidad de la explotación agraria, así como la innovación del turismo rural. Externo al contexto agrario, las actividades que cumplen las mujeres en las áreas rurales, se enfocan en el sector servicios, o principalmente en el ámbito artesanal y en el pequeño comercio. La incorporación de la mujer rural en el mercado laboral se ha asimilado a la transferencia de la división sexual del trabajo. En consecuencia, se reproducen y evidencian las desigualdades estructurales que se manifiestan con la existencia de segregaciones ocupacionales, infrarrepresentación en la toma de decisiones, mayor desempleo y precariedad, menor sueldo y menor validez de las acciones de las mujeres (Pallarés, Vera, y Tulla, 2018).

A pesar de lo expuesto, los avances han sido notables en las áreas rurales, pero puede afirmarse que es solo en las áreas remotas. En dichas áreas, es donde las mujeres afrontan más problemas que en las áreas urbanas por una mayor falta de empleo cualificado, menos servicios sociales y mayor predominio de las normas y valores tradicionales de género que reducen las oportunidades para tener relaciones más equitativas (Bock, 2015).

En el ámbito rural, la especial masculinización del empleo asalariado permite definir al autoempleo como una opción cada vez más válida entre las mujeres del sector. El creciente rol de las mujeres en actividades no agrarias se ha postulado como una fuente de ingresos complementaria fundamentales para el sostenimiento de los hogares rurales y del conjunto de la economía rural. Los negocios más comunes puestos en marcha por mujeres rurales, se asocian con iniciativas de pequeña escala, bajo el concepto de la Economía Social y Solidaria, concentradas en el sector terciario, y basadas en la conservación del saber- hacer (turismo, artesanía, cuidados, producción de alimentos y agroturismo). La posibilidad de

trabajar desde casa o cerca de ella permite una mejor conciliación, compensando así la escasez de servicios básicos. Sin embargo, otros muchos trabajos quedan en manos de mujeres con escasa formación y profesionalización, consecuencia de las limitaciones del medio rural, y de las responsabilidades familiares y domésticas que las mujeres se ven obligadas a atender (Vercher, Escribano y Valero, 2020).

Economía

La economía constituye el estudio de la forma en que la sociedad decide qué se va a producir, cómo y para quién. Es decir, el objeto de la economía representa el estudio de la conducta humana relacionada directamente con la producción, el intercambio y el uso de los bienes y/o servicios (Astudillo y Paniagua, 2012).

Por su parte, Díaz y Llorente (2016) destacan que la economía se encarga del análisis del proceso de producción, distribución y consumo de bienes y/o servicios que en determinado momento las personas requieren de acuerdo con su estructura de necesidades y preferencias. Así pues, en dicha asignación tanto los hogares, las empresas y el Estado se interrelacionan con la finalidad de que la distribución de bienes y servicios, los cuales por definición se enmarcan en limitados y escasos por definición, se los asigne de manera óptima.

Finalmente, desde la óptica de Orellana, la economía constituye la ciencia que se encarga del estudio, trato y la explicación de cómo se consigue la satisfacción de las distintas necesidades personales mediante la consecución de bienes. En este sentido, se puede argumentar que la economía se fundamenta en la naturaleza del ser humano para satisfacer sus diferentes necesidades, pudiendo ser estas desde las más básicas hasta las de mayor complejidad. Así pues, la economía es inherente a la naturaleza de la sociedad, la civilización y el ser humano tanto como su capacidad de entendimiento y razonamiento (Orellana, 2016).

Sistema económico

Bajo la perspectiva de Rojas, Arias y Torres (2016) el sistema económico puede ser descrito como la manera en la que se organiza la actividad económica de una sociedad, la producción de bienes y/o servicios y su distribución entre cada uno de

los involucrados. En este sentido, cada sistema económico se encuentra estructurado por una función principal y determinante, la misma que se enmarca en el cumplimiento de las metas y objetivos definidos, los cuales son demandados por la sociedad con aquellos recursos con los que cuenta y dispone. Es por esta razón, la necesidad de definir una estructura en la producción demandada, organizarla y por consiguiente distribuirla de forma equitativa entre los diferentes miembros de la comunidad, pudiendo con esta acción conservar una estructura en la sociedad y ajustar el balance entre la producción y el consumo.

Asimismo, un sistema económico se fundamenta sobre la base de la estructura económica surgida a partir de la presencia de las distintas necesidades humanas pudiendo ser estas de tipo físicas, biológicas, psíquicas y/o culturales que ponen de manifiesto los problemas económicos básicos del qué, cómo, cuánto y para quién producir. En este sentido, las estructuras económicas se encuentran delimitadas por la propiedad de los medios de producción, las cuales se resuelven mediante las actividades económicas principales de producción, cambio, distribución y/o consumo, ejecutadas a consecuencia de la existencia de los diferentes factores productivos como la tierra, el capital, el trabajo, la organización, el tiempo y la tecnología (More, 2014).

El sistema económico fundamenta su accionar en el conjunto de instituciones y normas que traducen el carácter de la organización económica de una determinada sociedad. La base del sistema económico se encuentra en la forma como el individuo y la sociedad decide utilizar sus limitados recursos con el fin de lograr sus necesidades y requerimientos. En este sentido, su accionar difiere de un Estado a otro, debido esencialmente por: la propiedad sobre los factores de la producción y el método que se utilice para orientar la actividad económica.

A nivel de Ecuador, según la Constitución vigente aprobada en el año 2008, dentro del capítulo cuarto, sección primera, artículo 283, establece que el sistema económico: “es social y solidario; reconoce al ser humano como sujeto y fin; propende a una relación dinámica y equilibrada entre sociedad, Estado y mercado, en armonía con la naturaleza; y tiene por objetivo garantizar la producción y reproducción de las condiciones materiales e inmateriales que posibiliten el buen

vivir. Asimismo, el sistema económico se integrará por las formas de organización económica pública, privada, mixta, popular y solidaria, y las demás que la Constitución determine” (Asamblea Nacional, 2008, p. 140).

Bajo este contexto, podría mencionarse que el sistema de economía social y solidaria en el país surge como resultado asociativo de los propios trabajadores quienes se han quedado excluidos del sistema económico tradicional existente, constituyéndose éste en un sector orgánico dentro de la economía nacional.

Finanzas familiares

Las finanzas personales son la aplicación de los principios de las finanzas a las decisiones monetarias de un individuo o unidad familiar. Esta tendencia se ocupa de las formas en que las personas o familias obtienen un presupuesto de ahorro y gastan efectivo a lo largo del tiempo, teniendo en cuenta diversos riesgos financieros y eventos de la vida futura (Doda y Fortuzi, 2015).

Asimismo, bajo la perspectiva de otro autor, las finanzas personales pueden ser descritas como “la forma en la que las personas administran su dinero, es decir de qué manera planean, organizan, dirigen y controlan sus recursos para satisfacer sus necesidades con recursos económicos” (López, 2016, p. 15). En virtud de lo estipulado, las finanzas personales se encuentran directamente relacionadas con la economía familiar y la economía del consumidor, donde la primera se enfoca en fomentar estrechos vínculos con la economía de las personas que estructuran la unidad familiar, mientras que, en relación a la economía del consumo , ésta se encarga de satisfacer tanto las necesidades presentes como futuras dinamizando el comportamiento del mercado (Carangui, Garbay y Valencia, 2017).

Así pues y con base a lo expuesto, se puede decir que las finanzas personales de forma general hacen referencia a la planificación financiera que permite analizar los principios y herramientas para optimizar el uso de los recursos financieros disponibles de una persona.

Economía familiar

La economía familiar consiste en la administración óptima de los recursos familiares disponibles con la finalidad de solventar todos aquellos gastos que involucra a los miembros de una familia promedio en la actualidad. Para lo cual, resulta fundamental ser responsable con el presupuesto familiar y además de ello saber identificar cuáles representan las necesidades que demanda la familia. En este sentido, el presupuesto familiar se encuentra estructurado por dos variables importantes definidas por los ingresos y los gastos, siendo estos últimos estructurados por dos grupos adicionales que son: los gastos fijos y gastos variables; los primeros hacen referencia a egresos ocasionados por la alimentación y la vivienda; mientras que los segundos se enfocan en egresos asociados a la salud, educación y distracción. Sobre este criterio, es importante aclarar que aquellas familias que no tienen definidas y con ello ordenadas sus prioridades son las que mayormente presentan inconvenientes en el ámbito financiero.

Por otro lado, dentro de este ámbito el ahorro y la inversión constituyen términos a los cuales hay que tenerlos muy cuenta en este escenario, pues el ahorro se caracteriza por la privación de consumo; es decir, las familias buscan la forma de ahorrar de manera que en determinado momento sus miembros puedan disponer de un monto significativo para solventar distintos imprevistos o planes que pudieran presentarse de manera inesperada. Dicho en otras palabras, ciertos conocimientos financieros básicos y sobre todo la comprensión de su aplicabilidad dentro de la economía familiar ayudarían en gran medida a la sociedad actual a tomar decisiones mejores sobre la gestión ya sea de sus ahorros como de sus ingresos. De esta manera, sería más sencillo llevar un control y con ello regular los gastos a fin de planificar los diferentes objetivos familiares garantizando de esta forma los recursos necesarios para gestionar el desarrollo familiar y personal (Fundación PwC, 2019).

Adicional a lo señalado, podría decirse que existen tres tipos de economía que se pueden identificar dentro de una determinada familia: la clase alta, clase media y clase baja, con distintos niveles de pobreza o riqueza. En este sentido, la clase alta se caracteriza por sus grandes ingresos económicos; la media por lograr mantener

un nivel normal y la clase baja por la presencia frecuente de carencias y limitaciones en el orden económico (González et al., 2017).

Por otro lado, en relación a los ingresos familiares (IF) esto constituye la sumatoria de todos los ingresos generados para el hogar los mismos que son obtenidos por la participación de cada uno de sus miembros dentro de la denominada economía de mercado, así como también actividades de autoconsumo y la recepción de cierto tipo de transferencias. En este sentido, los hogares pueden registrar tanto salarios locales (SL) como salarios regionales (SR) generados debido a la venta de su mano de obra a los distintos mercados laborales, pudiendo ser estos locales y regionales, pero sin la necesidad de tener que cambiar de domicilio. Asimismo, es necesario aclarar que otras veces la fuerza de trabajo familiar necesariamente tiene que emigrar con la finalidad de conseguir remesas internas (RN) en mercados laborales nacionales y remesas internacionales (RI) en mercados laborales de otros países. En este mismo orden de cosas, la venta de excedentes de la producción familiar en los mercados de bienes y/o servicios genera a los hogares utilidades (U). Adicional a ello, otras formas para conseguir ingresos monetarios es aquella que se obtienen de los mercados financieros mediante la adjudicación de préstamos (Pr), el cobro de intereses (ICID) o simplemente aquellos retiros de valores de los ahorros familiares que se encuentran depositados en las distintas instituciones financieras (RAh) (Reyes, Gijón y Cruz, 2015).

En este sentido, el ingreso familiar (IF) presenta dos componentes importantes, uno relacionado a los ingresos generados por la participación dentro de la economía de mercado; es decir, en el ámbito financiero, laboral, de bienes y servicios, al cual se le denomina como ingreso familiar productivo (IFP), el mismo que se encuentra representado por la sumatoria de los ingresos señalados en el epígrafe anterior: $SL + SR + RN + RI + U + Pr + ICID + RAh$. Por otro lado, el otro componente del ingreso familiar (IF) se genera a través de las transferencias obtenidas del gobierno hacia los hogares vulnerables con la finalidad de compensar su bajo nivel adquisitivo y con ello asegurar de alguna forma su integración dentro de la economía de mercado (Reyes et al., 2015).

Por su parte, con la finalidad de establecer las determinantes del ingreso familiar se toman en consideración aquellas características relevantes del denominado jefe de hogar, pues es éste, la persona que por definición se encuentra al frente del hogar y por ello también puede ser considerado como aquella persona quien más aporta recursos al mismo. En este sentido, entre estas variables con mayor significancia, dentro de la tabla 2, se pueden destacar las siguientes:

Tabla 2. Determinantes del ingreso

VARIABLES	DESCRIPCIÓN
Educación	Representa una de las variables con mayor incidencia en el ingreso, pues mucho depende de ello los ingresos que pudieran generarse, adicional a ello, resulta necesario aclarar que, aunque no es una regla general; sin embargo, un mejor nivel de educación aumenta la productividad, otorga prestigio e incluso se asocia con una mayor capacidad para el trabajo. Por consiguiente, sobre esta base generalmente aquellas personas con una educación formal superior obtienen un mayor nivel de ingresos en relación a individuos que no disponen de un nivel de educación formal.
Tipo de trabajo que realiza	Generalmente esta situación también puede afectar en gran medida a los niveles de ingresos, pues no es lo mismo los ingresos de un trabajador con relación de dependencia a uno que trabaja por su cuenta y de forma independiente.
Edad y edad al cuadrado	Constituye una variable relevante dentro del análisis de ingresos puesto que la edad es una forma de medir la experiencia de los trabajadores y por lo tanto sus ingresos; en este sentido, se supone que mientras más edad tenga un trabajador, mayor será su salario; sin embargo, en la realidad casi siempre no sucede así, pues en lugar de incrementar sus ingresos éstos tienden a disminuir debido al famoso análisis de la edad al cuadrado.
Sexo	Su incidencia en los niveles de ingresos se asocia más debido a razones culturales, motivo por el cual las brechas salariales entre los hombres y las mujeres pueden llegar a ser en ciertos casos bastantes significativos en comparación entre el uno y el otro.

Fuente: Adaptado de Morán, Vega y Mora (2018)

Elaborado por: Chugchilan, L. (2021)

Finalmente, puede decirse que la estructura de una familia no únicamente puede afectar a los ingresos del hogar, sino que también pueden influir directamente en la forma como los ingresos apoyan a la satisfacción financiera del mismo. Por consiguiente, para un nivel de ingresos igual, existe la posibilidad que una estructura familiar sea más eficiente que otra en producir un cierto tipo de satisfacción (Riesco y Arela, 2015).

Estructura de la economía familiar

Ingresos.

El término ingreso hace referencia a todas aquellas entradas de dinero que tienen lugar en el núcleo familiar o personal, en un horizonte determinado de tiempo, que inmiscuye el presupuesto (Pico, 2018). Generalmente, el mayor importe de los ingresos proviene de los sueldos y los negocios para personas activas, mientras que para el caso de personas que ya no están activas hablando en términos laborales los ingresos que ellos perciben provienen de las pensiones. Asimismo, para el caso específico de personas desempleadas en determinados países existen subsidios de desempleo lo cual es un ingreso para la persona y el hogar mientras sus miembros consiguen nuevamente empleos.

Por otro lado, resulta importante mencionar que los ingresos de los hogares varían de forma considerable en función del número de integrantes y la edad de los individuos que la conforman (Gómez y López, 2014); dado que, aquellos hogares conformados por un adulto con uno o más cargas dependientes generará ingresos menores a la economía familiar en comparación con aquellos hogares formados por dos adultos con uno o más niños menos en donde quizá las dos personas (papá y mamá) se encargan de generar ingresos.

Gastos.

Los gastos representan todas aquellas salidas de dinero, los mismos que son generados durante el período que abarca el presupuesto que realiza cualquier miembro de un núcleo familiar. En base a lo expuesto, se puede deducir también que en la mayoría de casos, los gastos son mucho más numerosos que los ingresos

en relación a cantidad y mucho más variados en relación a su naturaleza (Aibar, 2013, p.10).

Tabla 3. Clasificación de gastos

Tipo	Descripción
Gastos fijos obligatorios	Aquellos imprescindibles para mantener el bienestar y la seguridad del núcleo familiar. Estos son innegociables e inmodificables, son prioritarios y no se pueden diferir.
Gastos variables necesarios	Aquellos gastos que el núcleo familiar necesita para desarrollar con normalidad su vida diaria, y que se encuentran en función del consumo realizado.
Gastos variables prescindibles	Aquellos que aportan bienestar o valor añadido, pero que, si es necesario, se puede fácilmente prescindir de ellos y continuar con una vida satisfactoria.
Gastos ocasionales	Aquellos gastos que se realizan de forma puntual, y para lo cual, lo ideal sería planificarlos y destinar una parte del ahorro hacia estos gastos que pudieran generarse.

Fuente: Adaptado de Pico (2018)

Elaborado por: Chugchilan, L. (2021)

Generalmente, dentro de las economías consumistas los distintos miembros de las familias gastan más de lo que ganan, reduciendo de esta manera el ahorro acumulado y de cierta forma incrementando a un nivel mayor el endeudamiento familiar, los mismos que se verán reflejados a futuro con grandes problemas de déficit en el presupuesto familiar (Dueñas, 2019).

Bienestar económico.

Según Fernández, Montero, Martínez, Orcasitas y Villaescusa (2015) gozar de una estabilidad económica que permita hacer frente a las necesidades familiares contribuye enormemente a una mejor calidad de vida en las familias. No obstante, según diferentes investigaciones, la calidad de vida familiar es menor en aquellas familias con ingresos más bajos en comparación con aquellas familias que registran ingresos medios/altos y altos.

Por otro lado, otro factor clave que influye directamente en la calidad de vida de las familias es el lugar de residencia; dado que, aquellas familias que viven en zonas urbanas presentan mayores probabilidades de disponer de un nivel de calidad de vida superior en relación a aquellas personas y familias que radican en zonas rurales. Siendo las razones que mayormente impactan, el hecho de las facilidades en cuanto se refiere al acceso de información, servicios y programas existentes dentro de la zona urbana y los cuales muy difícilmente podrían ser ubicados dentro de área rural (Fernández et al., 2015).

La nueva economía de la familia

Dentro de este contexto, la teoría busca reconocer a la familia como una unidad generadora de producción a través de la toma de decisiones entre hombre y mujer. En este sentido, los supuestos que denota la teoría se enmarcan en: a) considerar a la familia como un ente generador de producción, consumo y ocio, b) verla como una unidad armónica en la cual no se presenten bajo ningún concepto conflicto de intereses, c) la utilidad de la familia se encuentra dada por una combinación de bienes y servicios que van a depender de factores tales como el tiempo y los ingresos que provengan del trabajo remunerado y de las actividades domésticas, d) la valoración del trabajo remunerado y doméstico a través del tiempo considerándolo como un factor indispensable y de carácter limitado, e) las decisiones deben ser de índole colectiva; es decir, se supone que tanto hombre como mujer tienen la misma potestad para tomar decisiones en función de sus necesidades y expectativas (Vinueza y Artola, 2013).

Asimismo, el hecho de que la mujer reciba ingresos económicos tiene efectos positivos y significativos en cuanto a su interacción dentro del hogar. El aportar dinero y el sentir que no depende más de su esposo le da mayor poder de decisión (López, 2016).

CAPÍTULO II

MARCO METODOLÓGICO

Enfoque y diseño de la investigación

El enfoque de investigación fue de carácter mixto; es decir, cualitativo y cuantitativo.

Cualitativo porque se buscó comprender la problemática definida, explorándola desde la perspectiva de los involucrados en un ambiente natural y en relación con su contexto.

Cuantitativo porque a través de la recolección de datos se reveló la importancia del rol femenino en la economía de sus hogares. El levantamiento de datos estuvo a cargo de un instrumento diseñado el mismo que ayudó a determinar la importancia de la mujer y su papel económico en las condiciones antes mencionadas.

En cuanto se refiere al tipo de investigación, fue de carácter **bibliográfico y de campo**, donde la primera se refiere a la obtención de la información más relevante que se encuentra inmerso en el campo de estudio, de un universo de documentos que puede ser muy extenso según sea su importancia (Gómez et al., 2014, p. 158). En resumen, esta investigación tomó como referencia bibliográfica-documental la información proveniente de libros, capítulos de libros, artículos científicos, tesis e investigaciones asociadas a la temática establecida, buscando fundamentar

conceptualmente las teorías, enfoques y criterios que estructuran el presente documento.

Por otro lado, en relación a la investigación de campo, ésta permitió establecer un contacto directo con la realidad de los hechos que ocurre con las mujeres de ASOACCIN en torno a su rol e importancia dentro de la economía familiar, para ello, se utilizó como técnicas de recolección de información; en primera instancia, una encuesta, la misma que fue aplicada a todas las mujeres que forman parte de ASOACCIN, y posterior a ello, una entrevista direccionada a la presidenta de dicha organización (Sra. Jeannette Caysabanda).

Finalmente, para cerrar este apartado, el estudio se enmarca en un nivel descriptivo por cuanto de acuerdo con Hernández y Mendoza (2018) “estos estudios tienen como finalidad especificar propiedades y características de conceptos, fenómenos, variables o hechos en un contexto determinado” (p. 108). Razón por la cual, dentro del presente estudio fue necesario indagar las causas que generan el aparcamiento del problema de investigación en el contexto de estudio.

Descripción de la muestra y el contexto de la investigación

Según Hernández y Mendoza (2018) definen a la población como “el conjunto de todos los casos que concuerdan con una serie de especificaciones” (p.198). En virtud de lo señalado, la población para la presente investigación se encuentra definida por el género femenino que integran ASOACCIN, que para el caso son un total de 20 personas. Cabe mencionar, que la población al ser considerada como finita se trabajó con la totalidad de la misma.

Operacionalización de variables

Tabla 4. Operacionalización del campo: rol de la mujer

Conceptualización	Dimensiones	Indicadores	Ítems	Técnica	Instrumento
<p>El rol de la mujer se define por el nivel de participación que tiene en ámbito familiar y laboral pues debido a sus capacidades ha ido asumiendo diferentes roles en la sociedad.</p>	Ámbito familiar	<p>Rol que desempeña</p> <p>Actividades que realiza</p>	<p>¿Quién es el jefe de su hogar? Esposo Esposa Padre Madre</p> <p>¿Qué actividad hace usted en casa? Quehaceres domésticos Cuidado de niños Cuidado de ancianos Cuidado de animales (especies menores y mayores) Actividad agrícola (fresas, papas, hortalizas) Actividades asociadas con la costura (confección, maquila) Otros</p>	Encuesta	Cuestionario
	Ámbito Laboral	Tiempo dedicado	<p>¿Qué tiempo destina a sus quehaceres domésticos? De 1 a 2 horas De 3 a 4 horas De 5 a 6 horas De 7 a 8 horas Más de 8 horas</p> <p>¿Cuenta usted con algún trabajo de pago fijo? Si No</p>		

Elaborado por: Chugchilan, L. (2021)

Tabla 5. Operacionalización del objeto: economía familiar

Conceptualización	Dimensiones	Indicadores	Ítems	Técnica	Instrumento
<p>La economía familiar tiene por objeto una adecuada gestión de los ingresos y los gastos del núcleo familiar haciendo una correcta distribución de los primeros, permitiendo así la satisfacción de sus necesidades materiales, atendiendo aspectos fundamentales de su desarrollo.</p>	Ingresos	Nivel de ingresos	<p>¿Cuál es la persona que más aporta con dinero a la casa?</p> <p>Hombre Mujer Los dos por igual</p> <p>¿Al mes, cuánto de dinero ingresa a la casa?</p> <p>Menos de 1 SUB Igual a 1 SBU</p> <p>Más de 1 SBU</p> <p>¿De cuál de las siguientes actividades proviene mayormente sus ingresos económicos?</p> <p>Patrono</p> <p>Trabajador por cuenta propia</p> <p>Asalariado</p> <p>Trabajador del hogar no remunerado</p> <p>Socio (ASOACCIN)</p> <p>Empleada doméstica</p> <p>¿Usted recibe algún apoyo económico del Estado ecuatoriano?</p> <p>Bono de Desarrollo Humano Pensión de la tercera edad</p> <p>Bono Joaquín Gallegos Lara No recibe apoyo</p> <p>Considera usted que el dinero mensual que entra al hogar permite cubrir las necesidades básicas de hogar (compra de alimentos, medicina, ropa y pago de servicios básicos)</p> <p>Si No</p> <p>¿De forma general la situación económica de su familia es?</p> <p>Excelente Muy buena</p> <p>Buena Mala</p> <p>Regular</p> <p>¿Considera usted que a través del emprendimiento se puede mejorar la situación económica de la familia?</p> <p>Totalmente de acuerdo</p> <p>De acuerdo</p> <p>Indiferente</p> <p>En desacuerdo</p> <p>Totalmente en desacuerdo</p> <p>¿En qué tipo de actividades desearía emprender a futuro?</p> <p>Aquellas actividades asociadas a la actividad económica de ASOACCIN (limpieza)</p> <p>Crianza de animales menores</p> <p>Elaboración de artesanías Otras</p>	Encuesta	Cuestionario
	Gastos	Nivel de gastos			
	Satisfacción de Necesidades	Características de la calidad de vida			

Elaborado por: Chugchilan, L. (2021)

Proceso de recolección de los datos

Para la recolección de información fue necesario utilizar técnicas e instrumentos que ayuden al levantamiento de datos con la finalidad de tener un panorama real de lo que actualmente está sucediendo dentro de ASOACCIN. Para ello, con la finalidad de construir un instrumento adecuado y hasta cierto punto validado que ayude a la medición del campo y objeto fue necesario indagar en los diferentes repositorios a fin de buscar preguntas que anteriormente ya fueron aplicadas y permitieron medir tanto el rol familiar como la economía familiar y adaptarlas al contexto de estudio. En este sentido se tomaron como referencia aquellas investigaciones desarrolladas por Sánchez (2015) y Vinueza (2013) quienes se enfocaron ya sea en el campo u objeto de forma similar, pero en contextos totalmente diferentes.

Técnicas e instrumentos

Encuesta.

Según los autores López y Fachelli, la encuesta constituye “una técnica de recolección de datos a través de la interrogación de los sujetos cuya finalidad es la de obtener de manera sistemática medidas sobre los conceptos que se derivan de una problemática de investigación previamente construida” (López y Fachelli, 2015, p. 8). A partir de ello, la encuesta estuvo dirigida a las 20 mujeres que forman parte de ASOACCIN.

Entrevista.

En lo que hace referencia a la definición del término entrevista, para Vargas (2012) “permite la recopilación de información detallada en vista de que la persona que informa comparte oralmente con el investigador aquello que concierne un tema específico” (p. 123). A partir de lo establecido por los autores y viendo la importancia de la misma en investigaciones, con la finalidad de interactuar directamente con los involucrados se diseñó una entrevista, la misma que fue aplicada a la presidenta de la institución.

Cuestionario.

Para Hernández et al. (2014) un cuestionario puede ser definido como “un conjunto de preguntas respecto de una o más variables a medir” (p. 217). En este sentido, para el presente estudio fue necesario aplicar dos instrumentos, uno para la encuesta con un total de 12 preguntas (Ver anexo 1), mientras que el otro, para la entrevista con un total de 5 preguntas (Ver anexo 2).

Validez y confiabilidad de los instrumentos empleados

Todo tipo de instrumentos que se utilizan para recolectar datos deben ser confiables, objetivos y tener validez. A partir de ello, uno de los mecanismos mayormente utilizado para tal cometido constituye el Alfa de Cronbach, el cual representa un parámetro estadístico que mide la fiabilidad de la consistencia interna, el grado en que las respuestas son consistentes a través de los ítems dentro de una medición (Maese, Alvarado, Valles y Báez, 2016).

En este sentido seguidamente se presenta los resultados obtenidos en torno al cálculo del Alfa de Cronbach realizado en el programa SPSS.

Tabla 6. Resumen de procesamiento de casos

		N	%
Casos	Válido	20	100,0
	Excluido	0	,0
	Total	20	100,0

a. La eliminación por lista se basa en todas las variables del procedimiento.

Fuente: SPSS

Elaborado por: Chugchilan, L. (2021)

Tabla 7. Estadística de fiabilidad

Alfa de Cronbach	N de elementos
,921	12

Fuente: SPSS

Elaborado por: Chugchilan, L. (2021)

De acuerdo al resultado obtenido (0,921); el instrumento diseñado se enmarca en un nivel confiable puesto que de acuerdo a lo estipula por Arévalo y Padilla (2016) “el límite para aceptar un alfa de Cronbach es de 0,7”.

Análisis de los resultados

Dentro de este apartado se presentan los resultados obtenidos posterior al levantamiento de información que fue realizado a un total de 20 mujeres pertenecientes a ASOACCIN de la parroquia Santa Rosa, cantón Ambato. Las encuestas realizadas no presentaron inconvenientes en su comprensión, de tal forma que las respuestas se obtuvieron de forma directa a través de la interacción entre el investigador y los involucrados en el estudio.

Posterior al levantamiento de información fue necesario procesar la misma, para ello, cada una de las respuestas obtenidas fueron tabuladas en una hoja de trabajo del programa SPSS con la finalidad de estructurar una base de datos con la información proporcionada por las mujeres en estudio. Una vez concluido este procedimiento, la información se presenta de forma organizada a través de tablas y gráficos para una mejor comprensión.

Antes de empezar con la presentación de resultados, es importante recalcar que, la organización en estudio cuenta con una base de datos en relación a los datos informativos de sus asociadas como edad, estado civil, nivel de instrucción y profesión; razón por la cual, dentro del instrumento diseñado se obviaron este tipo de preguntas.

Datos informativos

Tabla 8. Datos informativos ASOACCIN

Número	Fecha de Nacimiento	Edad	Estado civil	Nivel de instrucción	Profesión
1	22/08/1999	21 años	Soltera	Básica	Quehaceres domésticos
2	07/02/1997	23 años	Casada	Básica	Costurera
3	11/04/1995	25 años	Divorciado	Bachiller	Costurera
4	11/12/1994	26 años	Unión libre	Bachiller	Quehaceres domésticos
5	21/05/1993	27 años	Unión libre	Bachiller	Quehaceres domésticos
6	03/06/1992	28 años	Soltera	Bachiller	Cajera-Cooperativa
7	03/02/1989	31 años	Divorciado	Básica	Costurera
8	27/03/1987	33 años	Casada	Básica	Quehaceres domésticos
9	04/11/1986	34 años	Soltera	Bachiller	Quehaceres domésticos
10	12/02/1986	34 años	Casada	Superior	Contadora
11	01/11/1985	35 años	Casada	Básica	Quehaceres domésticos
12	13/12/1981	39 años	Casada	Básica	Quehaceres domésticos
13	20/09/1983	37 años	Unión libre	Bachiller	Costurera
14	20/08/1980	40 años	Casada	Básica	Quehaceres domésticos
15	01/01/1980	40 años	Casada	Primaria	Costurera
16	12/09/1980	40 años	Casada	Básica	Costurera
17	21/05/1979	41 años	Casada	Superior	Jefa – Cooperativa-Ambato
18	28/05/1968	52 años	Casada	Bachiller	Costurera
19	28/05/1968	52 años	Casada	Bachiller	Costurera
20	20/11/1954	66 años	Casada	Ninguna	Quehaceres domésticos

Fuente: Base de datos ASOACCIN

Elaborado por: Chugchilan, L. (2021)

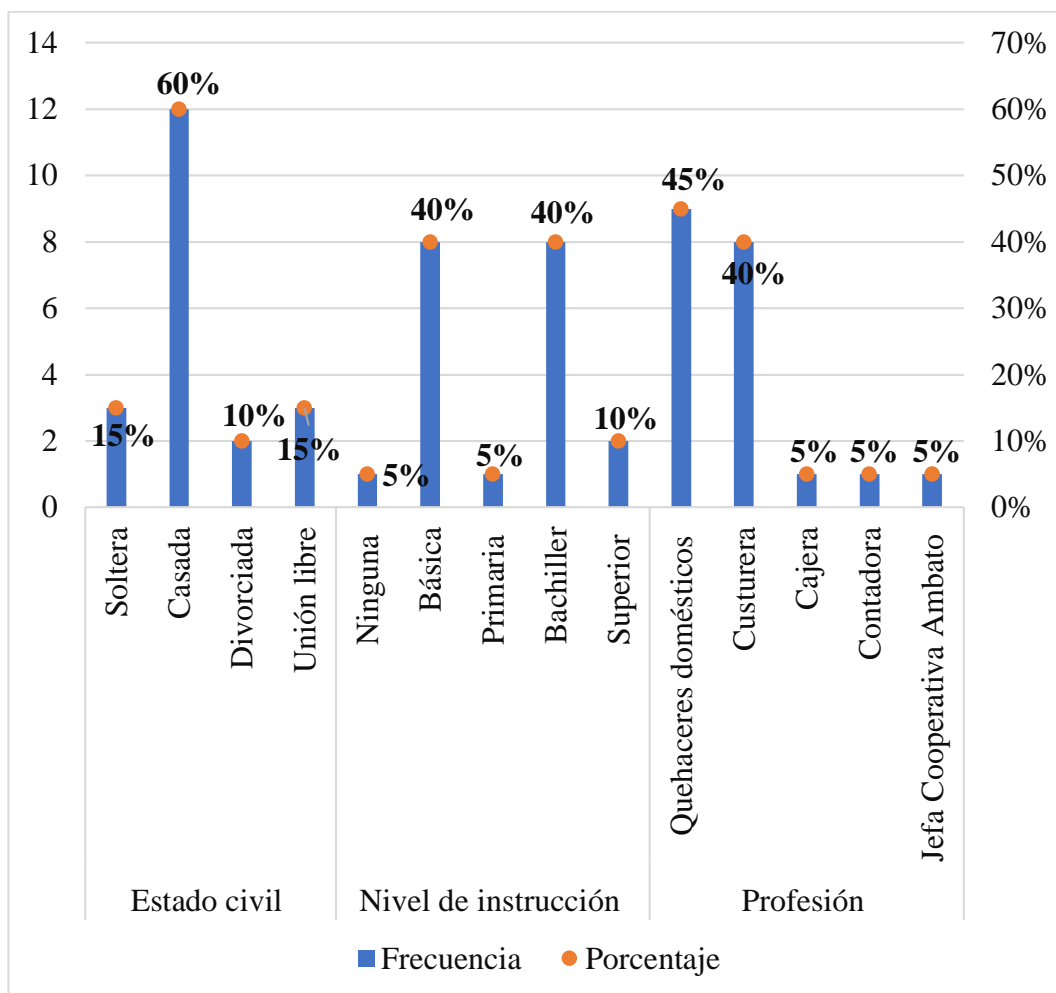


Gráfico 2. Datos informativos ASOACCIN

Fuente: Investigación de campo

Elaborado por: Chugchilan, L. (2021)

De forma general, el rango de edad de las mujeres que forman parte de la asociación se encuentra entre 21 y 66 años, además el estado civil que mayormente destaca es el casado con el 60%, seguido por el soltero y unión libre con el 15% respectivamente y en situación de divorcio el 10%. Asimismo, dentro del nivel de instrucción, se destaca el nivel básico y de bachiller con el 40% respectivamente para cada caso, mientras que para el nivel superior existe el 10%, en relación al nivel básico y de personas que no registran instrucción el porcentaje alcanza el 5%. Finalmente, en cuanto a la profesión, las actividades que destacan son los quehaceres domésticos y la costura con el 45% y 40% respectivamente, mientras que con igual porcentaje; es decir, el 5% se destacan actividades como jefaturas, y cargos administrativos.

1. ¿Quién es el jefe de su hogar?

Tabla 9. Jefatura de hogar

Descripción	Frecuencia	Porcentaje
Esposo	15	75%
Esposa	1	5%
Padre	2	10%
Madre	2	10%
Total	20	100%

Fuente: Investigación de campo

Elaborado por: Chugchilan, L. (2021)

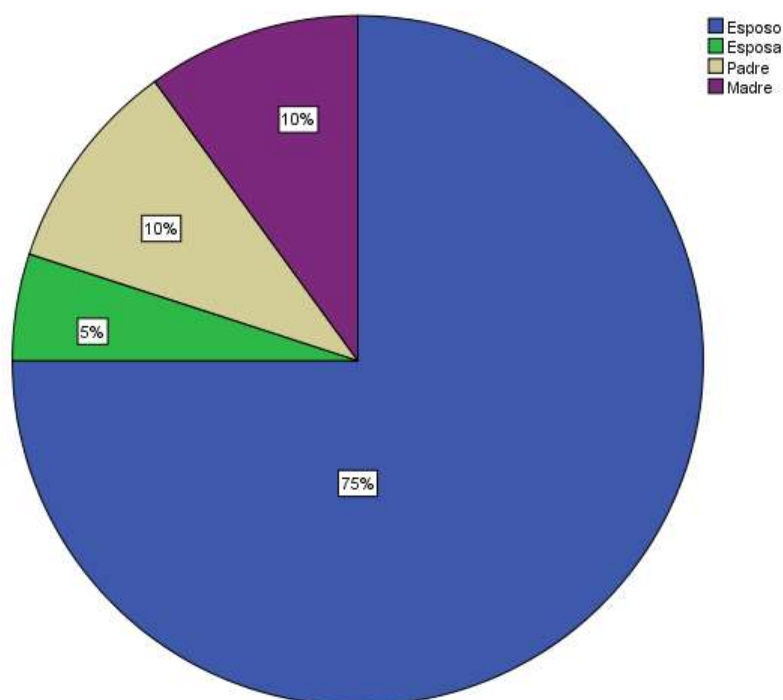


Gráfico 3. Jefatura de hogar

Fuente: Investigación de campo

Elaborado por: Chugchilan, L. (2021)

Análisis e interpretación

Del 100% de mujeres encuestadas, el 75% mencionan que dentro de su familia el jefe de hogar es su esposo, el 10% mencionan que el jefe de hogar es su padre, el 10% mencionan que el jefe de hogar es su madre y el 5% restante asegura ser ella misma la jefa de hogar.

Con base en los datos obtenidos, se puede determinar que existe un porcentaje alto de mujeres de la asociación que son casadas por cuanto el jefe de hogar en este caso resultan ser sus esposos, mientras que existe un grupo pequeño de mujeres

quienes están solteras o simplemente no mantienen ningún tipo de relación por lo que aún viven con sus padres siendo para ellas el jefe de hogar sus padres ya sea su papá o su mamá.

2. ¿Qué actividad hace usted?

Tabla 10. Actividades realizadas por las mujeres

Descripción	Frecuencia	Porcentaje
Quehaceres domésticos	1	5%
Cuidado de niños	6	30%
Cuidado de ancianos	1	5%
Cuidado de animales (especies menores y mayores)	1	5%
Actividad agrícola (fresas, papas, hortalizas)	4	20%
Actividades asociadas con la costura (confección, maquila)	4	20%
Otros	3	15%
Total	20	100%

Fuente: Investigación de campo

Elaborado por: Chugchilan, L. (2021)

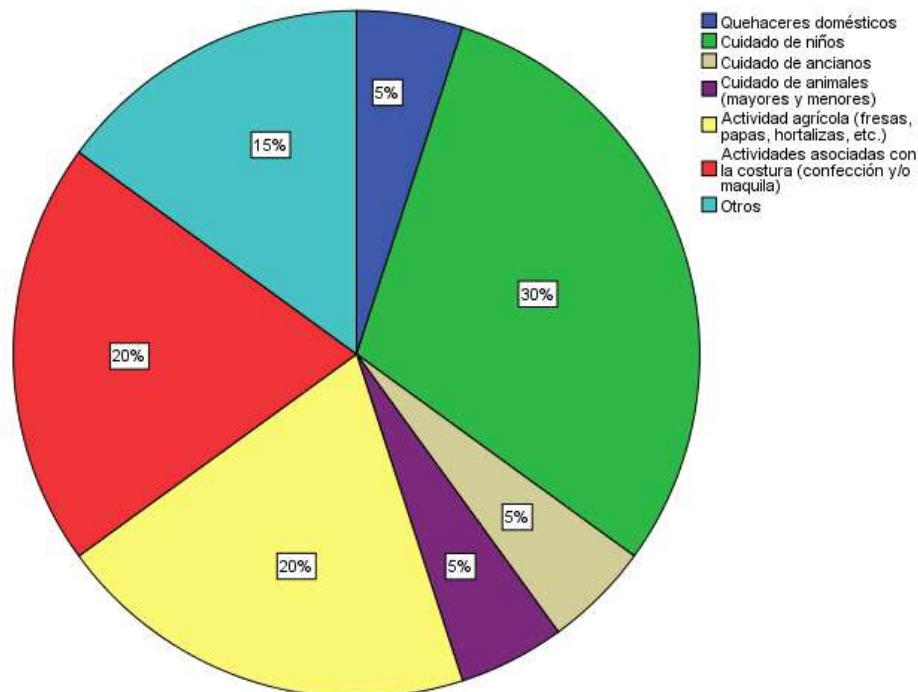


Gráfico 4. Actividades realizadas por las mujeres

Fuente: Investigación de campo

Elaborado por: Chugchilan, L. (2021)

Análisis e interpretación

Del 100% de mujeres encuestadas, el 30% manifiestan que las actividades que realizan en el hogar están asociada al cuidado de los niños, el 20% realizan actividades relacionadas con la agricultura y asociadas a la costura, el 15% indican realizar otras actividades no especificadas, el 5% revelan que realizan actividades relacionadas con los quehaceres domésticos, cuidado de ancianos y cuidado de animales (mayores y menores).

Bajo este contexto, se puede identificar claramente dos tipos de actividades que desarrollan las mujeres en estudio, la primera relacionada directamente al ámbito familiar denominada también economía del cuidado; es decir, actividades que hasta cierto punto no generan ningún tipo de rédito económico pues se encuentran relacionadas con actividades vinculadas con el cuidado de la familia donde se destaca, por ejemplo, quehaceres domésticos, cuidado de niños y cuidado de ancianos, que si bien es cierto son actividades que no están pensadas en la remuneración como tal, pero que si tiene un costo alto dentro de la perspectiva familiar. Mientras que la segunda actividad se encuentra relacionada con la economía remunerativa que toma en consideración el ámbito productivo que genera algún tipo de ingreso a través del desarrollo de actividades agrícolas, específicamente asociadas al cultivo de fresas, papas y hortalizas; así como también la confección y maquila de prendas de vestir y al cuidado de animales en especies menores como pollos, cuyes, conejos y mayores como vacas, ovejas u cerdos.

3. ¿Qué tiempo destina a realizar estas actividades?

Tabla 11. Tiempo que destina a las actividades

Descripción	Frecuencia	Porcentaje
De 1 a 2 horas	0	0%
De 3 a 4 horas	0	0%
De 5 a 6 horas	0	0%
De 7 a 8 horas	13	65%
Más de 8 horas	7	35%
Total	20	100%

Fuente: Investigación de campo

Elaborado por: Chugchilan, L. (2021)

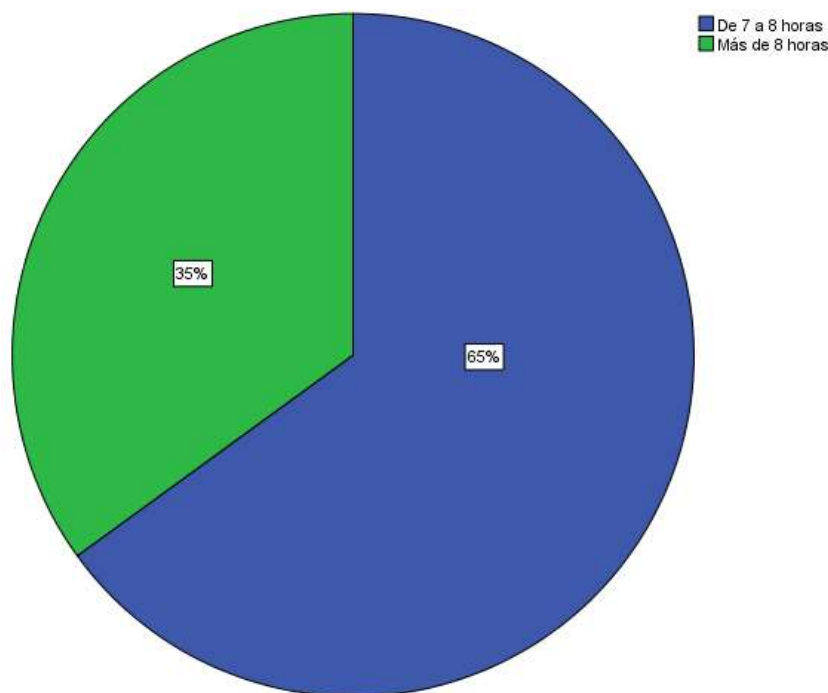


Gráfico 5. Tiempo que destina a las actividades

Fuente: Investigación de campo

Elaborado por: Chugchilan, L. (2021)

Análisis e interpretación

Del 100% de mujeres encuestadas, el 65% aseguran destinar entre 7 a 8 horas a las diferentes actividades que desarrolla ya se en el contexto familiar o productivo, mientras que el 35% restante aseguran destinar más de 8 horas para la realización de aquellas actividades.

Con base a los datos obtenidos, se puede determinar que existe un importante grupo de mujeres quienes emplean más de 8 horas para realizar sus actividades, las mismas que por lo general se encuentran asociadas con las actividades productivas puesto que para el caso de la agricultura y cuidado de animales no existe un horario fijo pues las obligaciones que demandan el desarrollo de estas actividades son diversas y con un alto grado de sacrificio.

Es importante señalar que, tomando en consideración el tiempo empleado para las actividades productivas, estas se añaden de manera directa al resto de tiempo que dedican las mujeres al cuidado del hogar y de sus hijos. Es decir, no se considera ni se toma en cuenta el tiempo de la protección a la familia, ni mucho menos la suma de dichas cargas.

4. ¿Cuenta usted con algún trabajo de pago fijo?

Tabla 12. Trabajo de pago fijo

Descripción	Frecuencia	Porcentaje
Si	2	10%
No	18	90%
Total	20	100%

Fuente: Investigación de campo

Elaborado por: Chugchilan, L. (2021)

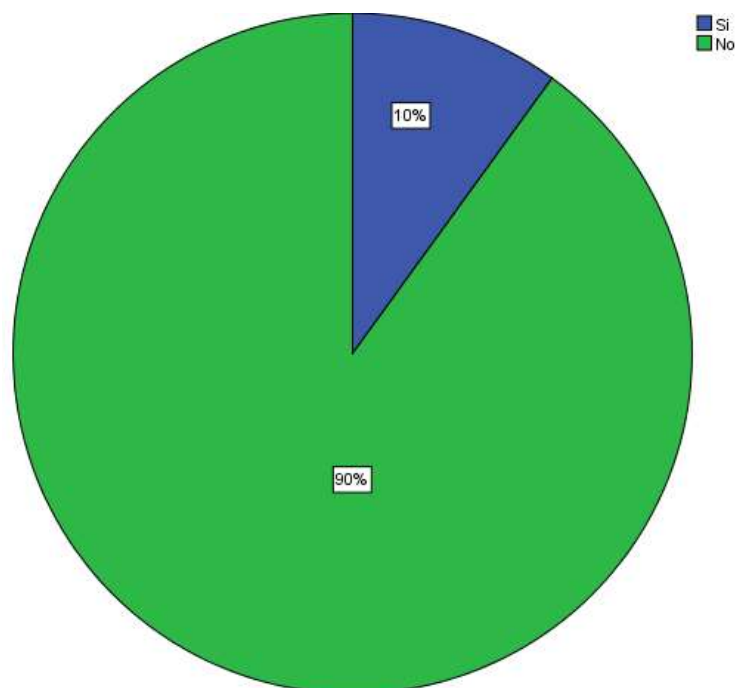


Gráfico 6. Trabajo de pago fijo

Fuente: Investigación de campo

Elaborado por: Chugchilan, L. (2021)

Análisis e interpretación

Del 100% de mujeres encuestadas, el 90% aseguran no tener ningún trabajo de pago fijo, mientras que el 10% restante indican tener en la actualidad un trabajo con un sueldo fijo.

A partir de lo señalado, la mayoría de mujeres en estudio no disponen de una fuente de ingresos fijo, razón por la cual podría decirse que son dependientes de los ingresos que generen sus parejas o en otros casos esta situación de cierta manera ha obligado a éstas mujeres busquen fuentes alternativas de ingresos para aportar económicamente en cada uno de sus hogares; sin embargo, la situación no es fácil pues se ven expuestas a constantes explotaciones y desigualdades; por ejemplo, en

el ámbito productivo las largas jornadas de trabajo, el bajo nivel de remuneración y el pago injusto por sus productos.

Bajo estos antecedentes expuestos, el escenario real que evidencia el levantamiento de información determina la difícil situación para este grupo de mujeres poder acceder a un trabajo digno y decente cuya remuneración se enmarque en lo estipulado por la Ley que les permita gozar de ciertos beneficios sociales, además de contar con una remuneración fija que le permita cubrir sus necesidades y la de sus familiares más cercanos.

5. ¿Cuál es la persona que más aporta con dinero a la casa?

Tabla 13. Aporte económico al hogar

Descripción	Frecuencia	Porcentaje
Hombre	8	40%
Mujer	5	25%
Los dos por igual	7	35%
Total	20	100%

Fuente: Investigación de campo

Elaborado por: Chugchilan, L. (2021)

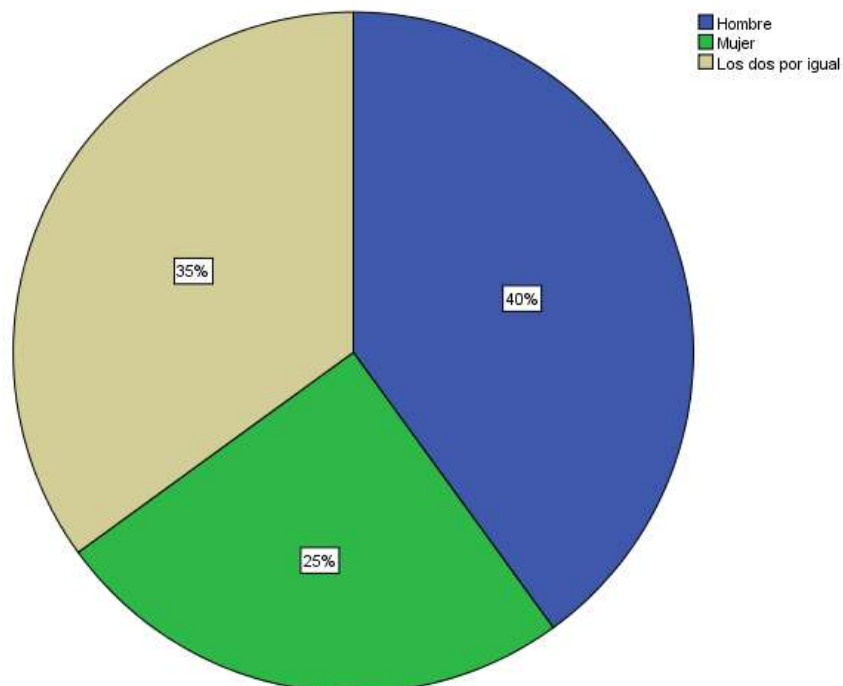


Gráfico 7. Aporte económico al hogar

Fuente: Investigación de campo

Elaborado por: Chugchilan, L. (2021)

Análisis e interpretación

Del 100% de mujeres encuestadas, el 40% mencionan que dentro de su hogar el hombre es la persona quien más aporta en la casa, el 35% reconocen que el aporte económico es por igual, mientras que el 25% restante indican que las mujeres son quienes más recursos económicos aportan dentro de la economía del hogar.

Bajo este contexto, de forma general los hombres resultan ser quienes aportan mayormente dentro de los hogares de las mujeres que están siendo objeto de estudio; sin embargo, existe un porcentaje considerable de féminas que equiparan estos ingresos y otras cuantas quienes son ellas, las encargadas de aportar en la economía de la familia a través del desarrollo de diferentes actividades asociadas al ámbito productivo pues son mujeres solas que no necesariamente cuentan con el apoyo de hombre en el hogar.

A partir de lo señalado, es importante mencionar la capacidad de respuesta de la mujer ante cualquier tipo de circunstancia, en este caso específico al no contar con un hombre que apoye en el hogar muchas de ellas han sabido arreglárselas para a través de cualquier medio socialmente aceptable buscar la forma de salir ellas conjuntamente con sus familias adelante a pesar de enfrentarse a situaciones complejas como, la violencia de género, las desigualdades, los maltratos e injusticias, entre otros factores que afectan su desenvolvimiento y desarrollo. Esta necesidad de sacar a su familia adelante ha generado en ciertas mujeres un descuido hacia ellas mismas, ya que, el tiempo destinado hacia el cumplimiento de actividades ya sea formales como informales limita enormemente el tiempo para su autocuidado.

6. Al mes ¿Cuánto de dinero ingresa a la casa?

Tabla 14. Nivel de ingresos al hogar

Descripción	Frecuencia	Porcentaje
Menos de 1 SBU (-400\$)	4	20%
Igual a un SBU (400\$)	11	55%
Más de 1 SBU	5	25%
Total	20	100%

Fuente: Investigación de campo

Elaborado por: Chugchilan, L. (2021)

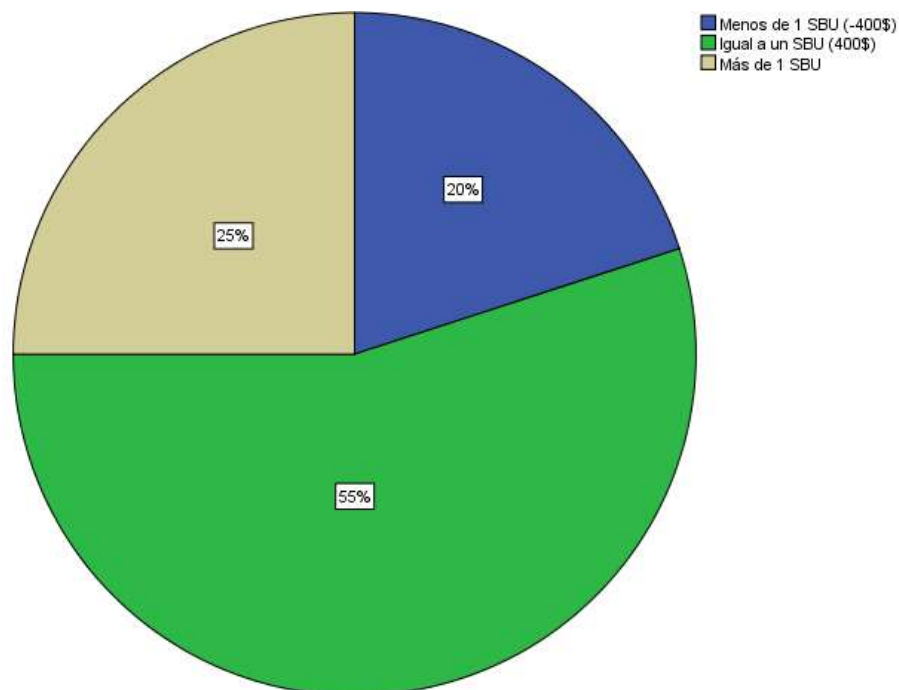


Gráfico 8. Nivel de ingresos al hogar

Fuente: Investigación de campo

Elaborado por: Chugchilan, L. (2021)

Análisis e interpretación

Del 100% de mujeres encuestadas, el 55% indican que los ingresos mensuales de su hogar son iguales a un salario básico unificado; es decir, \$ 400,00, mientras que el 25% aseguran que sus ingresos mensuales superan el salario básico unificado, finalmente, el 20% restante indican que sus ingresos mensuales son menores a un salario básico unificado.

Con estos antecedentes, existe un porcentaje considerable de hogares que registran ingresos iguales o superiores a un salario básico; sin embargo, esta situación ocurre ya que dentro de estos ingresos se encuentra contemplado el aporte que realizan los hombres del hogar, esto no ocurre en el caso de mujeres sin ningún tipo de compromiso quienes tienen que ver la forma de generar ingresos a través de la realización de diferentes actividades, no obstante, a pesar de los esfuerzos realizados esto no se ve reflejado en sus niveles de ingresos presentando grandes inconvenientes en el ámbito económico.

7. ¿Usted recibe algún apoyo económico de Estado ecuatoriano?

Tabla 15. Apoyo económico del Estado

Descripción	Frecuencia	Porcentaje
Bono de Desarrollo Humano	1	5%
Pensión de la tercera edad	0	0%
Bono Joaquín Gallego Lara	0	0%
No recibe apoyo económico del Estado Ecuatoriano	19	95%
Total	20	100%

Fuente: Investigación de campo

Elaborado por: Chugchilan, L. (2021)

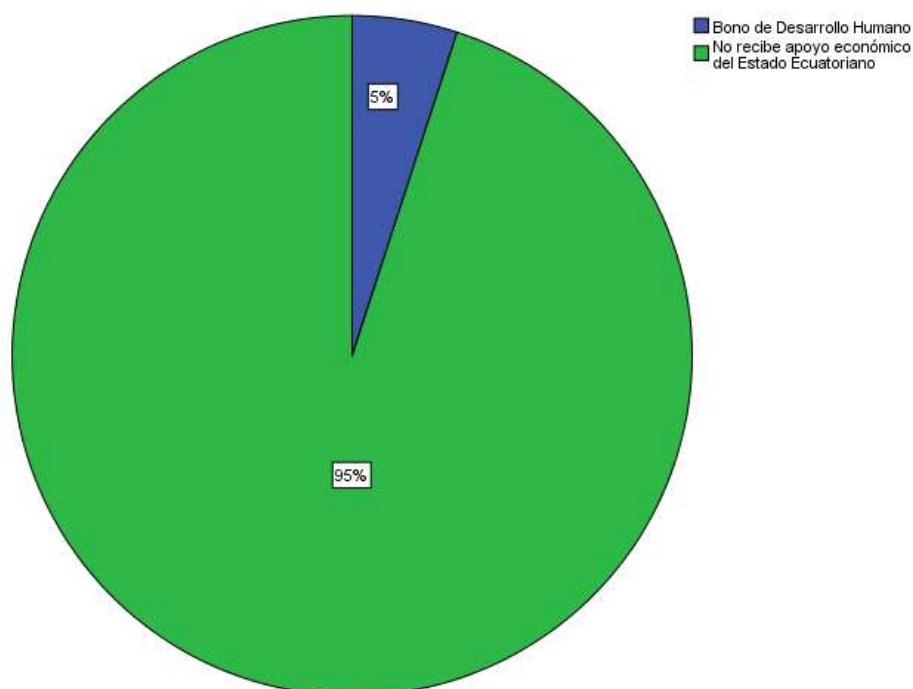


Gráfico 9. Apoyo económico del Estado

Fuente: Investigación de campo

Elaborado por: Chugchilan, L. (2021)

Análisis e interpretación

Del 100% de mujeres encuestadas, el 95% indican que no reciben ningún tipo de apoyo económico del Estado ecuatoriano, mientras que, el 5% restante asegura recibir el bono de desarrollo humano debido a su condición social.

Con base a los datos recabados, se puede manifestar que a pesar de la difícil situación a la que se enfrentan las mujeres de la asociación no existe el apoyo por parte del Estado ya sea en el ámbito económico a través de programas o proyectos que permitan mejorar las condiciones de vida de esta población.

8. ¿De cuál de las siguientes actividades provienen mayormente los ingresos para su familia?

Tabla 16. Actividades que generan ingresos

Descripción	Frecuencia	Porcentaje
Patrono	4	20%
Trabajador por cuenta propia	7	35%
Asalariado	1	5%
Trabajador del hogar no remunerado	1	5%
Socio (ASOACCIN)	4	20%
Empleada doméstica	3	15%
Total	20	100%

Fuente: Investigación de campo

Elaborado por: Chugchilan, L. (2021)

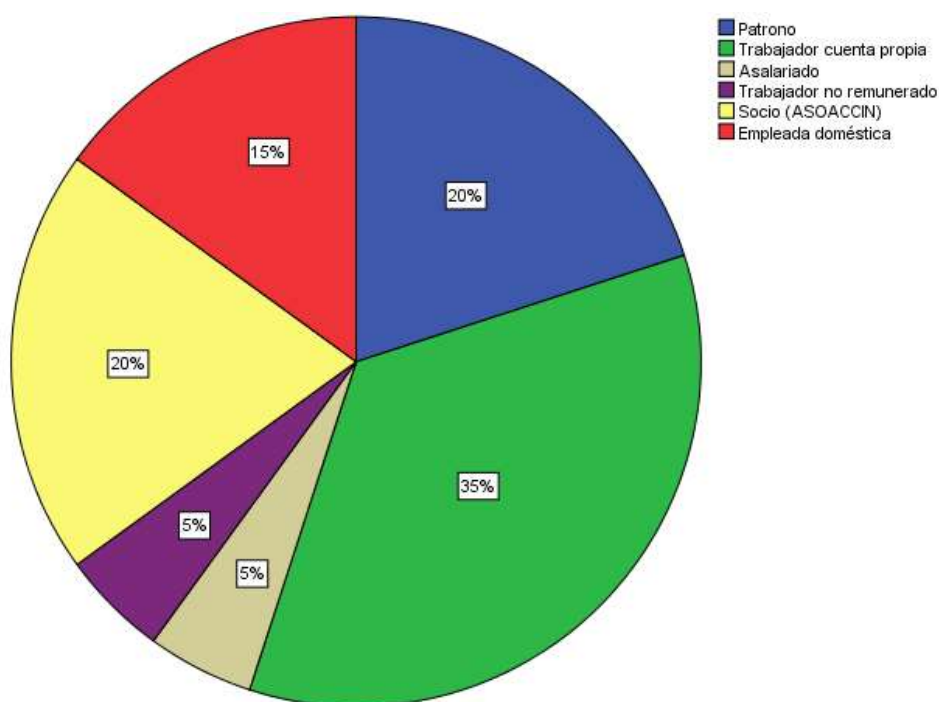


Gráfico 10. Actividades que generan ingresos

Fuente: Investigación de campo

Elaborado por: Chugchilan, L. (2021)

Análisis e interpretación

Del 100% de mujeres encuestadas, el 35% afirman que el trabajo por cuenta propia es la actividad que les generan mayormente ingresos económicos para su familia, el 20% aseguran que el ser patrono y socio de ASOACCIN constituyen en la generación de ingresos, el 15% mencionan que el ser empleadas domésticas es la

actividad que más ingresos les permiten generar, el 5% manifiesta que ser asalariada le representa la actividad que le proporciona más ingresos y finalmente un porcentaje similar a este último menciona que ser considerada como trabajador del hogar no remunerada ayuda a que los ingresos sean mayores para la familia.

A partir de lo señalado, existe un porcentaje considerable de mujeres quienes generan ingresos por cuenta propia ya sea como patrono o trabajador bajo dependencia; no obstante, a pesar de los esfuerzos por conseguir recursos económicos a través de la realización de diferentes actividades, éstos al final de mes para la gran mayoría son mínimos que si bien es cierto contribuyen dentro de la economía familiar no son los suficientes para cubrir las necesidades básicas del entorno familiar.

Por otro lado, también existe la otra cara de la moneda en donde un minúsculo grupo de mujeres no realizan actividades remuneradas más bien se enfocan en el cuidado y mantenimiento del hogar y de todos sus miembros enmarcándose en la denominada economía del cuidado que es un sistema económico en el que el cuidado genuino de las personas y la naturaleza es la máxima prioridad. Bajo este contexto, existen muy pocos casos en el contexto de estudio, en donde la mujer se encarga del hogar y el hombre de buscar el sustento económico; es decir cumplen dos roles complementemente diferentes pero que al final son indispensables para el correcto funcionamiento del hogar.

9. Considera usted que el dinero mensual que entra al hogar permite cubrir las necesidades básicas de hogar (compra de alimentos, medicina, ropa y pago de servicios básicos)

Tabla 17. Satisfacción de necesidades básicas

Descripción	Frecuencia	Porcentaje
Si	18	90%
No	2	10%
Total	20	100%

Fuente: Investigación de campo

Elaborado por: Chugchilan, L. (2021)

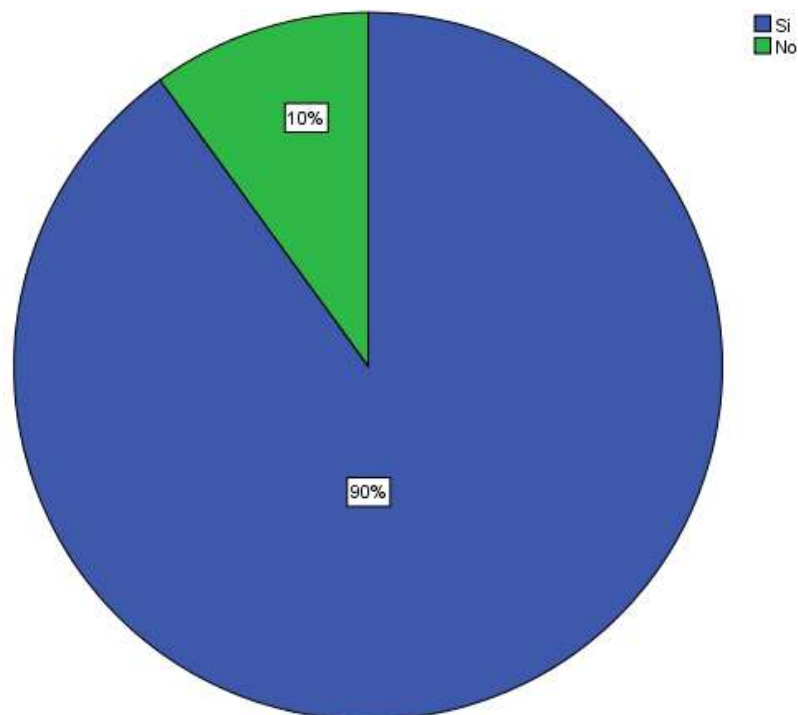


Gráfico 11. Satisfacción de necesidades básicas

Fuente: Investigación de campo

Elaborado por: Chugchilan, L. (2021)

Análisis e interpretación

Del 100% de mujeres encuestadas, el 90% asegura que el dinero mensual que ingresa a la casa le permite cubrir las necesidades básicas del hogar, mientras que el 2% restante afirma que sus ingresos mensuales no les permiten cubrir aquellas necesidades básicas que se presentan.

Con los resultados obtenidos, se puede manifestar que a pesar que la mayoría de mujeres de la organización coinciden en que el dinero que ingresa alcanza para cubrir sus necesidades básicas como son alimentación, vestimenta, medicina y pago de servicios, también es cierto que a través de la observación realizada la situación no es del todo así pues se pudo evidenciar en ciertos casos la situación precaria en la que algunas familias se desenvuelven, convirtiéndose este hallazgo en uno de los motivos por el cual se busca proponer alternativas que permitan a las familias involucradas en el estudio tener una opción para mejorar sus condiciones de vida.

10. ¿De forma general la situación económica de su familia es?

Tabla 18. Situación económica

Descripción	Frecuencia	Porcentaje
Excelente	0	0%
Muy bueno	0	0%
Buena	2	10%
Mala	6	30%
Regular	12	60%
Total	20	100%

Fuente: Investigación de campo

Elaborado por: Chugchilan, L. (2021)

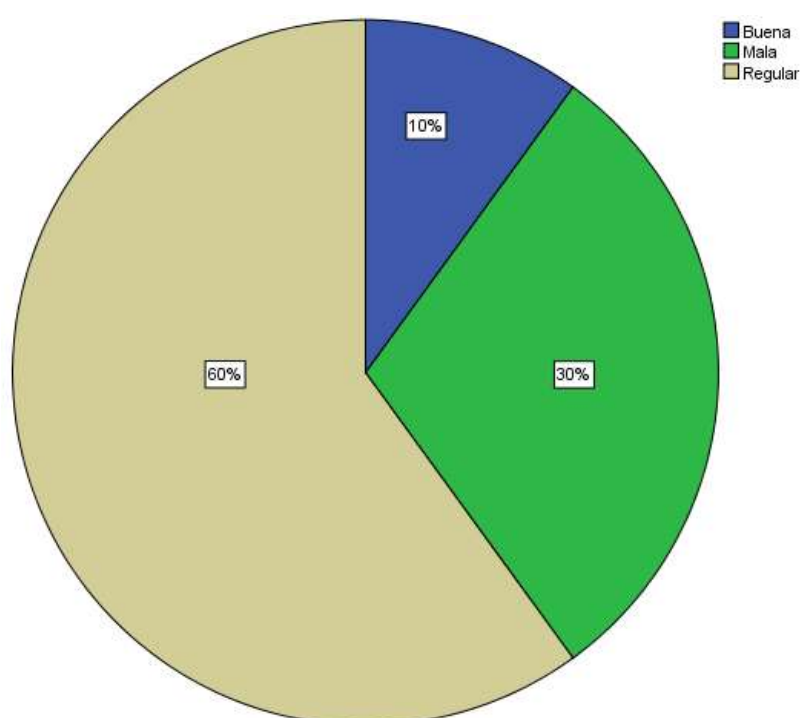


Gráfico 12. Situación económica

Fuente: Investigación de campo

Elaborado por: Chugchilan, L. (2021)

Análisis e interpretación

Del 100% de mujeres encuestadas, el 60% califican la situación económica de su hogar como regular, el 30% la califica como buena y el 10% restante de mujeres la califica como buena.

Bajo este contexto, de forma general se puede determinar que los hogares en estudio presentan ciertos inconvenientes vinculados principalmente a la falta de

dinero, pues si bien es cierto que existen ingresos ya sea como aporte del jefe de hogar o por el trabajo mismo de las mujeres, este dinero no alcanza del todo a cubrir ciertas necesidades lo cual se ve evidenciado en la calidad de vida de ciertos hogares de la zona donde se está desarrollando el estudio.

11. ¿Considera usted que a través del emprendimiento se puede mejorar la situación económica de la familia?

Tabla 19. Emprendimiento como alternativa de mejora a la situación económica

Descripción	Frecuencia	Porcentaje
Totalmente de acuerdo	13	65%
De acuerdo	6	30%
Indiferente	0	0%
En desacuerdo	1	5%
Totalmente en desacuerdo	0	0%
Total	20	100%

Fuente: Investigación de campo

Elaborado por: Chugchilan, L. (2021)

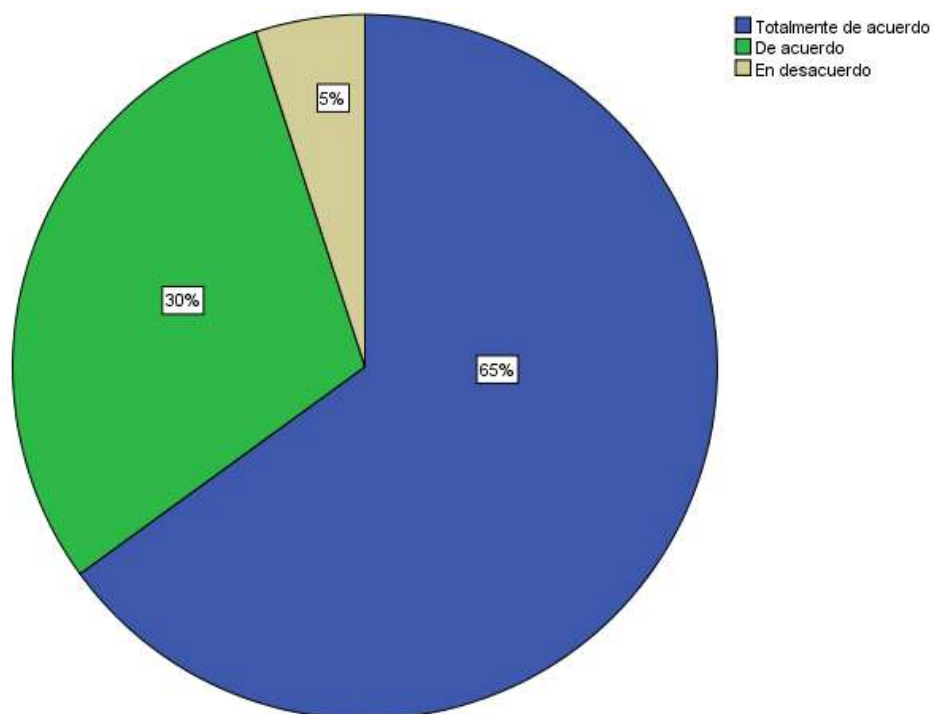


Gráfico 13. Emprendimiento como alternativa de mejora a la situación económica

Fuente: Investigación de campo

Elaborado por: Chugchilan, L. (2021)

Análisis e interpretación

Del 100% de mujeres encuestadas, el 65% están totalmente de acuerdo que a través del emprendimiento se puede mejorar la situación económica de la familia, mientras que 30% están de acuerdo con aquella interrogante, finalmente, el 5% restante asegura estar en desacuerdo con que el emprendimiento pueda mejorar su situación económica.

Con los datos obtenidos se puede manifestar que la mayoría de mujeres evaluadas coinciden en que a través del emprendimiento se podrían desarrollar actividades que permitan obtener recursos económicos importantes que de alguna manera ayudaría a mejorar las condiciones de vida de ellas como asociadas y también la de sus familias.

En resumen, el emprendimiento puede ser una fuente generadora de empoderamiento económico, al dar paso a alternativas asociadas con el derecho a la propiedad, así como a los medios de producción. Dichas características por lo general pueden desencadenar situaciones positivas asociadas a la recuperación de su proyecto de vida.

12. ¿En qué tipo de actividades desearía emprender a futuro?

Tabla 20. Posibles actividades para emprender

Descripción	Frecuencia	Porcentaje
Aquellas actividades asociadas a la actividad económica de ASOACCIN (limpieza)	10	50%
Crianza de animales menores y/o mayores	7	35%
Agricultura	1	5%
Elaboración de artesanías	1	5%
Otras	1	5%
Total	20	100%

Fuente: Investigación de campo

Elaborado por: Chugchilan, L. (2021)

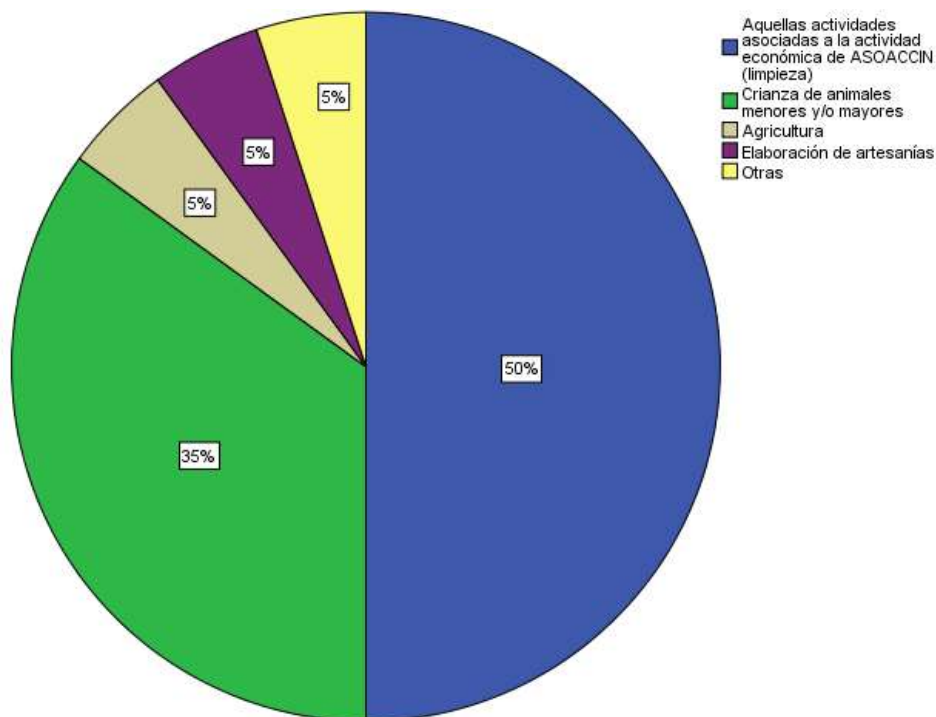


Gráfico 14. Posibles actividades para emprender

Fuente: Investigación de campo

Elaborado por: Chugchilan, L. (2021)

Análisis e interpretación

Del 100% de mujeres encuestadas, el 50% coinciden en que desearían emprender a futuro en aquellas actividades relacionadas con la actividad principal que desarrolla la organización; es decir, con la limpieza, el 35% coinciden en que desearían emprender en actividades relacionadas con la crianza de animales mayores y menores, el 5% indican que desearían emprender en actividades relacionadas con la agricultura, también el 5% mencionan que desearían emprender en actividades relacionadas con la elaboración de artesanías y finalmente, el 5% restante no define una línea específica de emprendimiento.

De forma general se puede determinar que la mayoría de mujeres evaluadas coinciden en que desearían emprender en actividades relacionadas con el giro de negocio de la organización, en este caso con la limpieza puesto que a futuro si se llega a plasmar esta idea podrían trabajar como proveedoras directas de insumos para ASOACCIN generando ingresos y movimientos entre todas las personas que forman parte de la asociación.

Resultados de la entrevista

Como se detalló en el apartado de la metodología, la entrevista diseñada para la recolección de información fue aplicada a la señora Sra. Jeannette Caysabanda, presidenta de la Asociación de Servicios Limpieza Acción Innovadora (ASOACCIN). Para la aplicación del mismo fue necesario mantener un contacto directo con la involucrada respetando todos los protocolos y medidas de bioseguridad debido a la presencia de la pandemia, en dicha interacción se aplicó el cuestionario con preguntas relacionadas con el campo y objeto (rol de la mujer y economía familiar), con un tiempo promedio de duración de 5 a 10 minutos. Con esta breve descripción, seguidamente se presentan los principales resultados obtenidos posterior a la realización de la entrevista:

1. ¿Cuál es el rol de la mujer en la economía familiar?

La mujer en el sector rural juega un papel muy importante pues se encuentra presente en diferentes contextos pudiendo ser éstos: el ámbito familiar, en la comunidad o como actoras principales en distintas organizaciones que a lo largo de los años han nacido por esfuerzo e iniciativa de aquella mujer visionaria que intenta o a intentando organizar y trabajar en conjunto con sus pares buscando un beneficio común y desarrollo de la comunidad.

2. ¿Considera usted que a diferencia de épocas pasadas hoy en día la mujer ha ganado protagonismo en diferentes ámbitos?

A diferencia de épocas pasadas donde la mujer únicamente era considerada como la parte débil de la sociedad y por ende relegada en diferentes contextos poco a poco dicho escenario ha ido variando gracias a las distintas luchas tanto de organismos sociales así como también gubernamentales que ayudaron a romper estos paradigmas tradicionales y sitiar hoy en día a la mujer como parte fundamental de la economía pues han sido varias de estas mujeres quienes se han encargado de tomar el control y buscar nuevas alternativas para el fomento y desarrollo de su pueblo.

3. ¿Bajo su criterio, es necesaria la presencia de un hombre para el desarrollo familiar?

Hoy en día, una mujer no necesariamente necesita la compañía de un hombre para salir adelante, pues son muchos los casos a nivel general son mujeres solas, madres solteras específicamente dentro de la parroquia, gracias a su trabajo, perseverancia han podido generar ingresos solas para llevar un sustento económico a su hogar el mismo que ha sido destinado principalmente a la manutención de sus hijos, llevando sobre sus hombros un rol importante para sacar adelante su hogar.

4. ¿Cuáles son las principales actividades que realizan las mujeres de esta zona?

Son distintas las actividades que la mujer de esta parroquia realiza, entre las cuales se puede destacar por ejemplo su intervención en actividades. Manufacturas, pecuaria, agrícola y su participación en actividades propias de la organización (ASOACCIN).

5. ¿Durante los últimos años han surgido emprendimientos liderados por mujeres de este sector?

El sector se caracteriza por la presencia tanto de hombres como de mujeres trabajadores y con grandes sueños muestra de ello es ASOACCIN que si bien es cierto ésta organización también se encuentra constituida por hombres en su gran mayoría son mujeres de la zona quienes a través de apoyo mutuo y trabajo conjunto han hecho que la organización esté presente en el mercado por varios años ofreciendo principalmente servicios de limpieza y complementado por actividades afines a esta actividad en las cuales las mujeres son las actoras principales de dichos procesos.

Para finalizar este capítulo, resulta necesario en base al levantamiento de información realizado completar el mismo a través de un análisis con un enfoque de género, tomando en consideración aspectos quizás no fueron contemplados directamente como el tiempo usado de las mujeres para el autocuidado, la economía del cuidado o la escasez de oportunidades existentes para este grupo para conseguir un empleo digno y decente y más aún en los actuales momentos en el que el país atraviesa un escenario complicado en diferentes contextos a consecuencia de los problemas sociales y de salud evidenciados especialmente durante los últimos meses.

A partir de lo señalado, en relación al autocuidado; es decir, al tiempo que las diferentes mujeres destinan para cuidarse a sí mismas, es importante destacar que es mínimo, pues de acuerdo al levantamiento de información realizado aquellas mujeres que disponen de un trabajo formal destinan 8 horas en el día para cumplir actividades relacionadas con el ámbito laboral, mientras que las mujeres que desempeñan actividades informales emplean más de 8 horas. En cada uno de los casos citados, no se contemplan actividades complementarias que las mujeres se ven hasta cierto punto obligadas a realizar dentro del núcleo familiar, como, por ejemplo: preparación de alimentos, atención a niños pequeños, cuidado de animales menores, entre otros., actividades que conllevan el uso de un tiempo considerable limitando de esta manera que la mujer como tal se preocupe por ella misma, generando en la mayoría de casos un cansancio extremo, mal genio y una sensación de frustración que si no son controlados de manera oportuna pueden desencadenar en graves inconvenientes en el contexto familiar.

Por otro lado, en cuanto se refiere a la economía del cuidado, se encuentra relacionado con las distintas actividades que una persona realiza y que no son remuneradas económicamente, las mismas en la actualidad presentan gran injerencia para que el mercado y el resto de las actividades de la economía y la política funcionen de forma adecuada. En este sentido, específicamente para las mujeres del sector rural, el tiempo y el esfuerzo invertido equivale a cuatro jornadas de trabajo al día para atender la casa, el empleo, la familia, y la producción agrícola y pecuaria (Alberti et al., 2014). Sobre este panorama, en el grupo de estudio dentro de la economía se identifica una economía remunerativa y otra relacionada con la

economía del cuidado, la cual no es remunerada y que, sin embargo, es un aporte sustancial de la mujer para el círculo familiar. Sobre esta base, la economía del cuidado para el caso de estudio, se encuentra dado por el cuidado y la atención de niños, adultos mayores o personas con discapacidad como actividades determinantes que no tienen remuneración pero que si se dejan de hacer tendría consecuencias en el núcleo familiar.

Asimismo, el acceso a un empleo digno y, por consiguiente, el poder cumplir con las obligaciones familiares de manera eficiente, permiten a la mujer acceder de manera directa a una autonomía económica, y del mismo modo, al empoderamiento y una mejor toma de decisiones, sin generar codependencia de su pareja y evitando cualquier tipo de violencia en su entorno familiar; sin embargo, la escasez de oportunidades para lograr un trabajo digno y decente que permita acceder a una remuneración fija y justa y con ello cubrir sus necesidades y la de sus familiares más cercanos, a obligado de cierta manera, en un primer escenario a aceptar trabajos en donde se registran constantes explotaciones y desigualdades y en otro escenario a continuar bajo la codependencia de su pareja limitando con ello su autonomía económica.

Finalmente, el empoderamiento económico en las mujeres en estudio aún está lejos, pues como se había manifestado en líneas anteriores la cultura misma de este sector no permiten aún una participación igualitaria de la mujer, registrándose con ello muchos limitantes en diferentes contextos. Bajo este escenario, podría decirse que son pocos los casos en donde este grupo de personas han alcanzado un empoderamiento real, el mismo obligado por las circunstancias propias de las necesidades existentes y otros por las oportunidades creadas por la sociedad.

CAPÍTULO III

PRODUCTO

Nombre de la propuesta

Plan de formación para el emprendimiento femenino.

Objetivos

Objetivo general.

Instaurar una metodología de formación en emprendimiento con enfoque de género para las mujeres de ASOACCIN, parroquia Santa Rosa.

Objetivos específicos.

- Diseñar un plan de formación para el emprendimiento de las mujeres de ASOACCIN, parroquia Santa Rosa.
- Formar nuevas mujeres emprendedoras que busquen desarrollar sus empresas, generar empleo y traer desarrollo a sus familias.
- Ampliar las opciones de trabajo y generación de ingresos económicos en las mujeres de ASOACCIN mediante la formación y capacitación en emprendimiento.

Elementos de la propuesta

El objetivo principal del diseño de un plan de formación para el emprendimiento femenino radica en instaurar una metodología formal que facilite la formación y el aprendizaje del emprendimiento en las mujeres de ASOACCIN. Como es de conocimiento general, las mujeres del Ecuador lideran las estadísticas mundiales de emprendimiento femenino (34%), superando de manera categórica a países de la región Brasil, Chile y Colombia, quienes presentan también cifras altas de emprendimiento femenino.

De acuerdo a la nueva Ley Orgánica de Emprendimiento e Innovación, emitida por la Asamblea Nacional del Ecuador el 18 de febrero del 2020, dicha ley permitió crear un marco interinstitucional que permita definir una política de Estado que fomente el desarrollo del emprendimiento, favoreciendo el desarrollo económico a partir del emprendimiento y la innovación, de manera justa, democrática, productiva, solidaria y sostenible, basado en la generación de riqueza, trabajo digno y estable para todos los ecuatorianos (Asamblea Nacional, 2020).

Metodología para la formación del emprendimiento femenino

En este sentido, con base en el desarrollo de los capítulos anteriores se determina la necesidad de realizar un plan de formación para el emprendimiento femenino como producto final del proyecto de titulación, el cual constará de cuatro módulos plenamente identificados, los cuales se detallan a continuación:



Gráfico 15. Módulos del Plan de formación para el emprendimiento femenino
 Elaborado por: Chugchilan, L. (2021)

Módulo I: Principios sobre género y emprendimiento.

Este primer módulo marca la directriz del aprendizaje efectivo por medio del empleo de técnicas de formación participativa, buscando suavizar un ambiente formal por medio de talleres que busquen romper el hielo de un primer acercamiento de las participantes. De igual forma, este módulo está conformado por dos submódulos asociados a la presentación del programa de formación, y de igual forma a la promoción de la igualdad de género. A continuación, se pueden apreciar los principales objetivos del módulo, así como sus principales actividades y contenido.

Tabla 21. Descripción módulo I

Módulo I		
Principios sobre género y emprendimiento		
Módulo I.I Presentación del programa de formación	Contenido	Brinda al equipo de formación un panorama rápido de la conciencia de género de las participantes y permite afinar el programa del taller a sus necesidades.
	Objetivos	Marcar la pauta y el ambiente para el aprendizaje, mediante un enfoque práctico basado en la experiencia que se aplicará de forma sistemática durante toda la formación
	Actividades	<ul style="list-style-type: none"> • Introducción: Qué, cómo y quién (diálogo) • Intercambio de expectativas y aportaciones
Módulo I.II Promoción de la igualdad de género	Contenido	El restringido acceso a la educación limita la generación de ideas y las oportunidades de negocio. La obtención de recursos, especialmente durante la puesta en marcha del emprendimiento, puede plantear serios cuellos de botella para las mujeres.
	Objetivos	Aumentar la concientización acerca de las dificultades y oportunidades específicas que tienen las mujeres emprendedoras
	Actividades	<ul style="list-style-type: none"> • Sexo y género (carrera de relevos) • El ciclo de la vida de los seres humanos y de la empresa

Elaborado por: Chugchilan, L. (2021)

Módulo II: La mujer emprendedora y su contexto.

Durante este segundo apartado del plan de formación, las participantes se enfrentarán a diferentes situaciones mientras analizan, en un ambiente de confianza, cuáles son sus principales opciones y también sus limitaciones. Por medio de esto, descubrirán cómo pueden alcanzar una meta propuesta o cómo superar obstáculos sociales o culturales de forma más completa, analizando así sus puntos fuertes para crear una empresa o un pequeño emprendimiento.

Tabla 22. Descripción módulo II

Módulo II	
La mujer emprendedora y su contexto	
Módulo II.I La mujer emprendedora Ella lo puede conseguir	<p>Contenido</p> <p>En muchas sociedades y situaciones económicas, las mujeres de escasos recursos, no tienen oportunidades para evaluar su situación actual, darse cuenta de sus propias fortalezas y superar sus debilidades al enfrentarse al mundo empresarial.</p>
	<p>Objetivos</p> <p>Identificar las características principales de las participantes donde se destacan las fortalezas y debilidades personales al momento de emprender.</p> <p>Las participantes deben aclarar sus ideas sobre el futuro, los negocios y otros temas relacionados, identificando obstáculos para alcanzar sus metas y encontrando la forma de superarlos para aplicarlas posteriormente en situaciones reales del emprendimiento.</p>
	<p>Actividades</p> <ul style="list-style-type: none"> • Descubrir las 10 mejores características primordiales para el éxito • Autoevaluaciones • Las diez características principales de _____ (participante voluntaria)

Módulo II.II

El entorno del emprendimiento. Ella no se encuentra sola

Contenido

Este módulo de formación brinda ideas prácticas acerca de algunos aspectos del comportamiento personal de la mujer emprendedora, y el impacto que sus relaciones personales y sociales pueden ocasionar sobre el rendimiento de su empresa.

Es de vital importancia para las mujeres emprendedoras poder resolver problemas y superar dificultades que surgen en sus vidas, antes de que estas influyan de forma negativa en su desempeño del negocio.

Objetivos

Reconocer el entorno geográfico, social y cultural en el que operan las mujeres como emprendedoras. Este contexto puede afectar positiva o negativamente a su movilidad y oportunidades de redes de contactos.

Facilitar que las participantes promuevan su propia causa como mujeres emprendedoras en un entorno adecuado, pero que también puede ser difícil e, incluso, hostil en ocasiones.

Actividades

- Crear un emprendimiento en su contexto
- El emprendimiento en su comunidad.
Mapeo de negocios
- La red del ovillo

Elaborado por: Chugchilan, L. (2021)

Módulo III: El emprendimiento.

Al igual que los anteriores módulos de formación, este módulo centra sus esfuerzos en la capacitación de la mujer emprendedora, específicamente en el mercadeo como una serie de oportunidades de negocio fundamentadas en

habilidades y competencias, aportes y recursos. Además, se exploran maneras de asumir los retos asociados con la demanda y la ubicación de los mercados. Dichas ideas se basan en los recursos y experiencias de las participantes y, por consiguiente, ofrecen una evaluación realista de ideas factibles de negocios.

Tabla 23. Descripción módulo III

Módulo III		
El emprendimiento		
Módulo III.I Ideas, oportunidades y retos del emprendimiento	Contenido	La creatividad es el principal elemento para el desarrollo del emprendimiento tanto existentes como nuevos, especialmente para mujeres que quieren abrir una micro o pequeña empresa rentable. Los ejercicios en este módulo facilitan el proceso creativo de la lluvia de ideas para la identificación de ideas de negocio
	Objetivos	Estimular la creatividad y generar ideas de negocio, así como soluciones a problemas empresariales. Tomar decisiones sobre sus futuros emprendimientos. Incluso para emprendedoras ya consolidadas, los ejercicios de este módulo muestran la importancia y utilidad de la búsqueda de nuevas ideas.
	Actividades	<ul style="list-style-type: none"> • Lluvias de ideas emprendedoras • Microfiltro de ideas emprendedoras
Módulo III.II Mercadeo	Contenido	Las cinco P del mercadeo constituyen elementos fundamentales para el éxito de cualquier emprendimiento. La persona es la clave para producir y mercadear el producto, así como decidir sobre las P de precio, punto de venta y promoción.

Módulo III.III
Producción, servicios y tecnología

Objetivos

Ayudar a las mujeres emprendedoras a explorar el mayor número posible de ideas y problemas del mercadeo desde sus propias experiencias, y aplicar así su conocimiento de mercadeo sobre las 4P.

Comprender la importancia de ejecutar un estudio de mercado y de cómo transferir este conocimiento a su propio proceso de planificación emprendedora.

Actividades

- Juegos de mesa de mercadeo
- Actividad ¿Cómo vender con éxito?
- Miniestudio de mercado

Contenido

Para dirigir un emprendimiento rentable hay que poseer un conocimiento básico de la tecnología y el proceso de “producción”, independientemente del origen del emprendimiento (producción o servicios). Habitualmente, las mujeres han tenido acceso limitado a la formación técnica vocacional o a lo relacionado con la industria. En muchos casos las mujeres no poseen suficiente formación ni información acerca de la materia prima y tecnología, el proceso de producción y la estructura de costos.

Objetivos

- Afinar las habilidades de las mujeres para identificar y manejar los elementos clave de producción de un bien o servicio.
- Conocer el sistema de producción y a familiarizarse con los elementos básicos de la innovación de productos.

Módulo III.IV
Finanzas

	<ul style="list-style-type: none">• Conocer los diferentes elementos de costo, incluyendo el tiempo de trabajo que, a menudo, se descuida como trabajo no pagado e invisible si lo hacen mujeres.
Actividades	<ul style="list-style-type: none">• Todo lo que se necesita para crear un producto o servicio• Más y mejores productos
Contenido	La importancia y el significado que tienen los términos financieros por lo general se exageran y se muestran de tal manera que desaniman a las mujeres emprendedoras. Pero, al mismo tiempo, las mujeres son conscientes de que deben manejar las finanzas cotidianas, incluso si su emprendimiento es pequeño. Está comprobado que, cuantas más herramientas financieras se empleen, más oportunidades de sobrevivir y crecer tienen sus emprendimientos, y probablemente exista más éxito y sean más rentables.
Objetivos	Introducir conceptos, términos y herramientas clave de gerencia financiera para posibilitar que las mujeres con niveles bajos de formación manejen su dinero.
Actividades	<ul style="list-style-type: none">• La administración del dinero• Cálculo de costos y fijación de precios• Herramientas contables

Elaborado por: Chugchilan, L. (2021)

Módulo IV: Personas, organización y su gestión.

El último, pero no menos importante módulo de formación de emprendedoras, se enfoca principalmente en la formación para mujeres con bajo nivel educativo, donde la organización y gestión por lo general se ha descuidado al presuponer que

no necesitan habilidades de gestión empresarial. Sin embargo, sus talentos y competencias como gerentas son muchas veces subutilizados y no son determinantes a la hora de utilizarlos.

Tabla 24. Descripción módulo IV

Módulo IV	
Personas, organización y su gestión	
Módulo IV.I Gestión personal y del capital humano	Contenido El capital humano como formalmente es conocido, es el recurso más vital para una empresa. Las personas administran y organizan siguiendo diferentes estilos de gestión y experiencias. Muchas mujeres son excelentes dirigentes de negocios.
	Objetivos Incrementar la conciencia y confianza de las mujeres emprendedoras en sí mismas para desenvolverse como garantas y lideresas en su negocio, buscando mejorar el uso de los recursos, habilidades y motivación personal y de otras personas en sus emprendimientos.
	Actividades <ul style="list-style-type: none"> • La gestión de sí misma y el trabajo en equipo • El emprendimiento familiar. Poder compartir el trabajo, la toma de decisiones y los ingresos
Módulo VI.II Apoyo emprendedor y redes de contacto	Contenido El apoyo en emprendimiento y las redes de contactos son elementos categóricos para el éxito de un emprendimiento. Las mujeres emprendedoras todavía afrontan mayores limitaciones en sus pequeños negocios que los hombres, aunque su contribución a la economía y al bienestar de las familias generalmente es reconocida, pero en menor escala. Especialmente para las mujeres, el tiempo limitado, la movilidad y la viabilidad económica para servicios de apoyo puede combatirse al incrementar su conocimiento, pero sobre todo al

	permitir el acceso a los servicios de desarrollo empresarial.
Objetivos	Tratar las necesidades y restricciones antes mencionadas, a fin de animar a las mujeres empresarias a organizarse y participar en redes de contactos
	Enseñar cómo conformar redes de contactos para realizar negocios conjuntos
Actividades	<ul style="list-style-type: none"> • Instituciones y servicios para mujeres emprendedoras
	<ul style="list-style-type: none"> • Evaluación y seguimiento

Elaborado por: Chugchilan, L. (2021)

Sobre esta base, a continuación, la tabla 25 evidencia la duración, la disposición y los materiales que se deben emplear para cada una de las actividades dispuestas en los cuatro módulos que conforman el plan de formación para el aprendizaje del emprendimiento femenino.

Tabla 25. Actividades del plan de formación para el aprendizaje del emprendimiento femenino

	Detalle de actividad	Duración	Disposición del salón	Materiales	Facilitador	
Módulo 1	Módulo 1.1	Actividad 1	<i>Introducción: Qué, cómo y quién (diálogo)</i>	60 min	Mesas y sillas en forma de U o círculo	Copia impresa para cada participante que incluya: Información sobre el emprendimiento y género, resumen del programa y lista de las participantes
		Actividad 2	<i>Intercambio de expectativas y aportaciones</i>	30 min	Mesas y sillas en forma de U o círculo	Marcadores, pizarras, rotafolios. Dos colores de tarjetas, 6 tarjetas para cada participante
Módulo 1	Módulo 1.2	Actividad 1	<i>Sexo y género (carrera de relevos)</i>	30 min	Sillas en forma de U con facilidad de movilidad	Dos tarjetas de colores, una de cada color para cada asistente. Marcadores de colores
		Actividad 2	<i>El ciclo de la vida de los seres humanos y de la empresa</i>	140-150 min	Pequeños grupos de trabajo	Tarjetas de varios colores. Marcadores de varios colores

Módulo 2	Módulo 2.1	Actividad 1	<i>Descubrir las 10 mejores características primordiales para el éxito</i>	100 min	Asistentes sentadas en pequeños grupos de trabajo con vista hacia la pizarra informativa	Tijeras, recipientes, agujas, hilos, semillas o cuentas, hilo nylon.
		Actividad 2	<i>Autoevaluaciones</i>	80 min	Sillas en forma de U con facilidad de movilidad	Dos pizarras, tarjetas, rotafolios, marcadores, alfileres (un marcador y dos tarjetas para cada asistente)
		Actividad 3	<i>Las diez características principales de (participante voluntaria)</i>	40 min	Sillas en forma de U	Rotafolios, marcadores
	Módulo 2.2	Actividad 1	<i>Crear un emprendimiento en su contexto</i>	60 min	Sillas en forma de U, una mesa, sillas en el centro del salón	Cubos de madera o cajas de fósforos, hojas blancas y marcadores
		Actividad 2	<i>El emprendimiento en su comunidad. Mapeo de negocios</i>	70 min	Pequeños grupos de trabajo en dispuestos en círculos (2-4 personas)	Papelotes o rotafolios para grupo de trabajo, marcadores de colores
		Actividad 3	<i>La red del ovillo</i>	30 min	Participantes de pie, formando un círculo	Lana o cordón en ovillo (preferentemente de algodón o plástico ligero)

Módulo 3	Módulo 3.1	Actividad 1	<i>Lluvias de ideas emprendedoras</i>	50 min	Sillas en forma de U	Papelotes o rotafolios, marcadores, cinta adhesiva
		Actividad 2	<i>Microfiltro de ideas emprendedoras</i>	95 min	Pequeños grupos de trabajo en dispuestos en círculos	Rotafolios, pizarras y marcadores
	Módulo 3.2	Actividad 1	<i>Juegos de mesa de mercadeo</i>	115 min	Sillas y mesas para pequeños grupos (4-6 personas)	Juegos de mesa específicamente diseñado que incluye tarjetas de preguntas fichas y dados, juego de afiches con diseños de las 5P
		Actividad 2	<i>¿Cómo vender con éxito?</i>	60 min	Sillas en forma de U con facilidad de movilidad	Hojas informativas, productos para dramatizaciones
		Actividad 3	<i>Miniestudio de mercado</i>	180 min	Pequeños grupos de trabajo en dispuestos en círculos (2-4 personas)	Cuestionario para mini estudio de mercado
	Módulo 3.3	Actividad 1	<i>Todo lo que se necesita para crear un producto o servicio</i>	90 min	Sillas en forma de U, Dos formas de U para las demostraciones	Rotafolios, marcadores, elementos para ejemplificar producto o servicio
		Actividad 2	<i>Más y mejores productos</i>	90 min	Sillas en forma de U en pequeños grupos de trabajo	Productos para explicar el emprendimiento, papelotes, rotafolio, marcadores
	Módulo 3.4	Actividad 1	<i>La administración del dinero</i>	60 min	Sillas en forma de U	Marcadores de colores, tarjetas, rotafolios o pizarras pequeñas
		Actividad 2	<i>Cálculo de costos y fijación de precios</i>	130-150 min	Sillas en forma de U	Papelotes o tarjetas, marcadores, calculadoras
		Actividad 3	<i>Herramientas contables</i>	75-135 min	Sillas en forma de U	Hojas informativas, rotafolios, hojas en blanco, marcadores

Módulo 4	Módulo 4.1	<i>La gestión de sí misma y el trabajo en equipo</i>	75 min	Sillas y mesas para pequeños grupos (4-6 personas)	Pizarras, rotafolios, cajas de fósforos, tijeras, cordones, cinta adhesiva
		<i>El emprendimiento familiar</i>	70 min	Sillas en forma de U, círculo de sillas en el centro del espacio	Hojas informativas
	Módulo 4.2	<i>Instituciones y servicios para mujeres emprendedoras</i>	90 min	Sillas en forma de U	Hojas Informativas
		<i>Evaluación y seguimiento</i>	30 min	Mesas y sillas en forma de U o círculo	Pizarras, rotafolios, hojas informativas

Elaborado por: Chugchilan, L. (2021)

De igual forma, el cronograma de actividades estará supeditado a una formación continua, contenida en cuatros días de trabajo, se proyecta su desarrollo para el mes de febrero 2021 específicamente los fines de semana distribuido de acuerdo a la tabla 26.

Tabla 26. Cronograma de trabajo

Sábado, 06 de febrero de 2021		Sábado, 13 de febrero de 2021	
Hora	Día 1	Hora	Día 2
09:00 am	Actividad 1 y 2	09:00 am	Actividad 8
10:30 am	Presentación	10:30 am	Emprendimiento en su contexto
11:00 am	Actividad 3	11:00 am	Actividad 9
12:30 pm	Carrera de relevos	12:30 pm	Mapeo de negocios
14:00 pm	Actividad 5 y 7	14:00 pm	Actividad 11
15:30 pm	Características de la mujer emprendedora	15:30 pm	Lluvia de ideas emprendedoras
16:00 pm	Actividad 6	16:00 pm	Actividad 10 y 12
17:30 pm	Autoevaluación	17:30 pm	
Sábado, 20 de febrero de 2021		Sábado, 27 de febrero de 2021	
Hora	Día 3	Hora	Día 4
09:00 am	Actividad 16	09:00 am	Actividad 18 y 20
10:30 am	Crear producto o servicio	10:30 am	
11:00 am	Actividad 19	11:00 am	Actividad 22
12:30 pm	Costoso y fijación de precios	12:30 pm	El emprendimiento familia
14:00 pm	Actividad 13	14:00 pm	Actividad 21
15:30 pm	Juego de mesa de mercadeo	15:30 pm	Gestión y trabajo en equipo
16:00 pm	Actividad 14 y 15	16:00 pm	Actividad 23 y 24
17:30 pm		17:30 pm	

Elaborado por: Chugchilan, L. (2021)

Premisas para su implementación

Viabilidad.

La propuesta de la presente investigación denominada “Plan de formación para el emprendimiento femenino” encuentra factibilidad de ejecución bajo las siguientes consideraciones:

El plan de formación para el emprendimiento femenino compila una serie de elementos asociados a la gestión del emprendimiento, los cuales pueden ser utilizados para impulsar el emprendimiento en mujeres que buscan una nueva alternativa de ingresos económicos para sus hogares.

Bajo los parámetros suscritos por la nueva Ley Orgánica de Emprendimiento e Innovación, emitida por la Asamblea Nacional (2020), las mujeres encuentran una nueva alternativa de trabajo amparada en normativa vigente que les permite promover la cultura emprendedora al implementando nuevas modalidades de trabajo societarias y de financiamiento para fortalecer el ecosistema emprendedor del país. Además, permite ejercer todas las actividades de carácter público o privado, vinculadas con el desarrollo del emprendimiento y la innovación, en el marco de las diversas formas de economía pública, privada, mixta, popular y solidaria, cooperativista, asociativa, comunitaria y artesanal.

Metodología de gestión.

La metodología de gestión para el emprendimiento basada en la “Plan de formación para el emprendimiento femenino”, evidencia dos etapas claramente definidas. La primera fase, recurre a la formación práctica y participativa, así como a la capacitación integral de las mujeres participantes del proyecto en materia de emprendimiento. Una segunda instancia del proyecto, permite la ampliación de las oportunidades de trabajo y generación de ingresos económicos, así como una posible creación de pequeñas empresas o emprendimientos viables que sostenga la economía del hogar de las participantes.

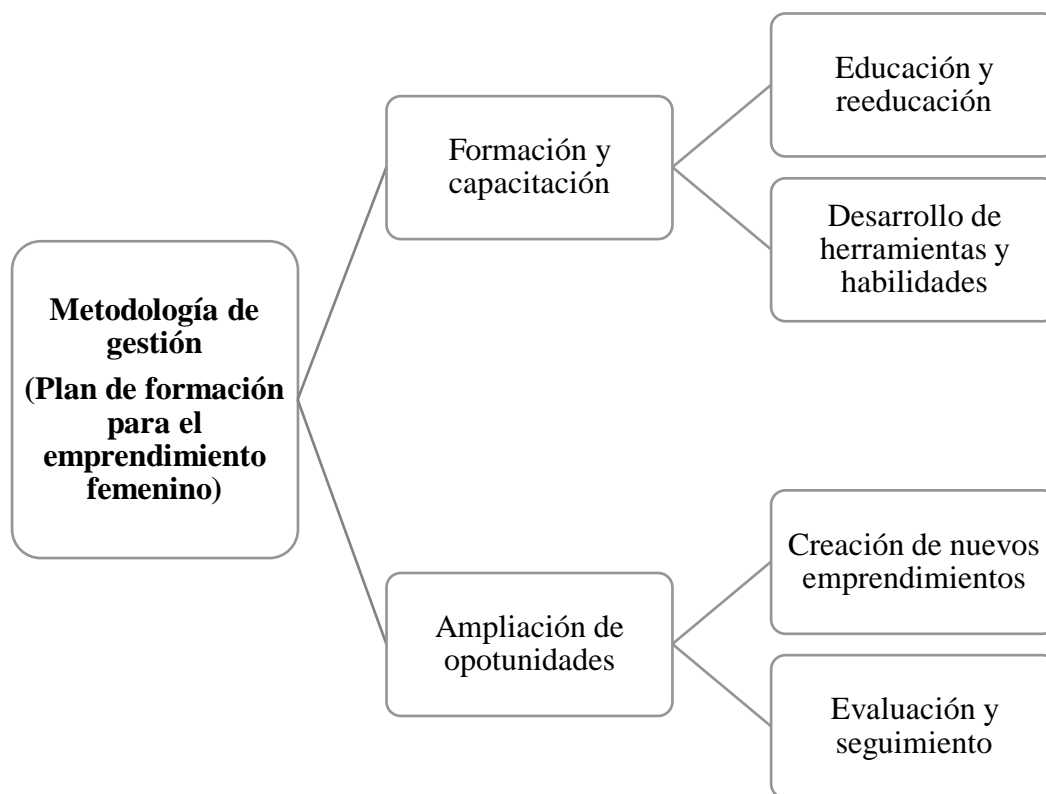


Gráfico 16. Metodología de gestión
Elaborado por: Chugchilan, L. (2021)

Validación de la propuesta

Valoración por pares especialistas

Para la validación de la propuesta diseñada, se optó por el procedimiento de valoración por pares especialistas, donde se seleccionó a dos docentes del área de trabajo. El criterio principal para seleccionar a los profesionales participantes fue su grado académico, además de la vasta experiencia en el ámbito educativo, así como sus publicaciones académicas y reconocimientos que los hacen profesionales con un alto nivel intelectual cuyos criterios son valederos para este tipo de circunstancias.

Desde esta perspectiva, los especialistas mencionados que fueron partícipes directos de la validación del presente producto académico cuentan con los siguientes perfiles profesionales que avalan sus conocimientos. A continuación, sus principales características y atributos académicos.

Dr. Pedro Pablo Pomboza Tamaquiza, M. (Especialista A)

Ingeniero Agrónomo por la Universidad Técnica de Ambato, Magister en Ciencias en Desarrollo Rural Regional por la Universidad Autónoma Chapingo (México) y Doctor en Ciencias en Socioeconomía, Estadística e Informática – Desarrollo Rural por el Colegio de Posgraduados (México). Actualmente es Rector de la Universidad Intercultural “Jatary Amawtay Wasi” (Ecuador) (Ver anexo 3).

Dr. Riber Fabián Donoso Noroña, Mg. (Especialista B)

Doctor en Ciencias de la Educación especialidad Físico-Matemático por la Universidad Cooperativa de Colombia del Ecuador, Magister en Costos y Gestión Financiera por la Universidad Técnica de Ambato. Actualmente es docente de la Universidad Regional Autónoma de los Andes – UNIANDES y maneja áreas asociadas a la Dirección de Proyectos (Ver anexo 4).

Para realizar la valoración respectiva, fue indispensable utilizar el instrumento sugerido por la universidad, esperando que los especialistas evalúen los aspectos desarrollados dentro de la propuesta presentada a los mismo. Dicha valoración se centra en el desarrollo de un Plan de formación para el aprendizaje del emprendimiento femenino.

Sobre la base expuesta, se presenta los resultados obtenidos en torno a la validación ejecutada por los especialistas acreditados.

Tabla 27. Resultados de la validación por expertos

Criterios	Especialista A					Especialista B					Conclusión		
	MA	BA	A	PA	I	MA	BA	A	PA	I			
Aspectos de la propuesta (objetivos y estructura)		X					X				Los objetivos y la estructura de la propuesta cumplen satisfactoriamente su contenido		
Claridad de la redacción (lenguaje sencillo)		X					X				Existe un consenso en la claridad de la redacción		
Pertinencia del contenido de la propuesta		X				X					La pertinencia del contenido de la propuesta es considerado oportuno		
Viabilidad para el contexto donde se propone		X				X					La viabilidad para la implementación de la propuesta en el contexto donde se la propone resulta altamente posible		
Transferibilidad a otro contexto (si fuera el caso)		X				X					Existe una alta probabilidad de que la propuesta expuesta pueda adaptarse a otros contextos equivalentes		
Observaciones		Ninguna						Ninguna					En función de los criterios aportados por los especialistas de medio, se demuestra de manera eficiente la viabilidad y factibilidad de la propuesta presentada, la misma que centra sus esfuerzos en la implementación de un Plan de formación para el aprendizaje del emprendimiento femenino para las mujeres de ASOACCIN, parroquia Santa Rosa, Ambato – Ecuador. Cabe mencionar que, no existen sugerencias de cambio o reestructuración por parte de ninguno de los docentes participantes.

Elaborado por: Chugchilan, L. (2021)

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Conclusiones

De acuerdo a los objetivos planteados en la presente investigación, y de igual forma, al culminar la misma, las conclusiones aducen que:

Haber estudiado los lineamientos para la generación del Plan de formación para el aprendizaje del emprendimiento femenino como herramienta para fortalecer el rol de las mujeres de ASOACCIN en su economía familiar, ha sido una tarea completa y a la vez exhaustiva, la cual ha permitido la estructuración formal de una metodología de formación en emprendimiento para esta población económicamente vulnerable. La formación de nuevas mujeres emprendedoras que buscan desarrollar sus empresas permitirá generar empleo y traer desarrollo a sus familias. Aunque esta investigación ha enfocado sus esfuerzos en el ámbito económico de la mujer, es importante mencionar que, el empoderamiento que puede surgir como parte del desarrollo económico, permite a la mujer un mejor estilo de vida, así como la mejora de las condiciones familiares en materia de crecimiento.

Por medio de la fundamentación teórica efectuada sobre el rol de la mujer en la familia y en la economía familiar, se ha podido respaldar y sostener la presente investigación en función de una revisión de diversas fuentes bibliográficas asociadas a artículos científicos, tesis, libros e informes académicos de relevancia, pero vinculados a las variables de estudio. Aun así, queda mucha teoría por analizar en esferas asociadas a derivaciones de la economía de la mujer, como, por ejemplo, sus labores no remuneradas o la división sexual del trabajo que en la actualidad aún sigue una tendencia de disparidad.

De acuerdo al diagnóstico del rol de la mujer de ASOACCIN en su economía familiar, se pudo conocer de primera mano los puntos relevantes del estudio que indican que, sus actividades laborales cumplen un horario de 8 horas diarias, y en varios casos, superan este horario. De igual forma, casi la totalidad de las mujeres evaluadas no cuentan con un trabajo fijo, pero están de acuerdo en que el emprendimiento puede mejorar situación económica familiar. Al mismo tiempo, casi la totalidad de la población en mención consideran que la situación económica

de su familia no es favorable en la actualidad. A pesar de que se pudo conocer de manera directa lo descrito en el párrafo anterior, y de que es un hecho la potenciación de la economía familiar por medio del emprendimiento, no se puede descartar posibles conexiones que sostienen dicho repunte a esferas relacionadas con un sistema de relaciones sociales, y la posible reducción de la brecha salarial entre género. De igual forma, el sostenimiento de la vida que ejercen las mujeres en todo su círculo familiar, permite a la mujer construir su autoestima de una manera más eficiente.

La proposición de un esquema asociado a un plan de formación dentro del marco del emprendimiento para las mujeres de ASOACCIN se ha convertido en una alternativa viable para la puesta en marcha de emprendimientos femeninos que buscan fortalecer la economía familiar. En el Ecuador, el emprendimiento femenino es la principal actividad económica microempresarial, la cual sostiene en gran parte el sistema económico estatal. Sin embargo, la implementación de un plan que abarque de manera integral todas las dimensiones de la mujer emprendedora, permitirá mostrar al mundo la batalla que día a día vive el género femenino.

Recomendaciones

Las recomendaciones a extender bajo la terminación de la presente investigación se apegan a los siguientes postulados.

Es recomendable identificar los principales lineamientos que fundamentan una estructura económica para posteriormente buscar programas de formación y capacitación que fortalezcan las habilidades de sus integrantes, así como la de sus principales exponentes. Una identificación oportuna de las principales cualidades y oportunidades de un grupo económico, puede ser la clave para su crecimiento.

De igual forma, se recomienda diagnosticar otras esferas individuales y colectivas de los participantes de esta investigación. Las condiciones económicas familiares, a pesar de ser un factor clave en la estructura social, no puede ser el único elemento que pueda influir en la economía familiar. Es decir, existen elementos asociados a la economía de la mujer como el trabajo no remunerado, el trabajo del cuidado, la economía del cuidado el autocuidado que no son tomados en cuenta al testear al género femenino como fuente de creación de riqueza.

El tema propositivo de esta investigación, debe buscar la trascendencia y apoyo necesario que requiere. La implementación del plan de formación para el aprendizaje del emprendimiento femenino se puede convertir en la clave para la economía de las mujeres de ASOACCIN.

Bibliografía

- Aibar Ortíz, M. J. (2013). *Finanzas personales: planificación, control y gestión* (Ministerio de Educación Cultura y Deporte (ed.)).
- Alberti Manzanares, P., Zavala Hernández, M., Salcido Ramos, B., & Real Luna, N. (2014). Género, economía del cuidado y pago del trabajo doméstico rural en Jilotepec, Estado de México. *Agricultura, Sociedad Y Desarrollo*, 11(3), 379–400.
- Aldana, M., Burgos, C., & Rocha, T. (2018). La división sexual del trabajo reproductivo en México : experiencias , prácticas y significados en parejas jóvenes de doble ingreso. *Revista Latinoamericana de Antropología Del Trabajo*, 4, 1–34.
- Álvarez, A. (2010). El género como categoría y las categorías de género. *Revista de Derecho Social*, 52, 34.
- Araya, S. (2014). La categoría analítica del género: notas para un debate. *Hallazgos*, 12(23), 287–305. <https://doi.org/10.15332/s1794-3841.2015.0023.14>
- Arévalo, D., & Padilla, C. (2016). Medición de la Confiabilidad del Aprendizaje del Programa RStudio Mediante Alfa de Cronbach. *Revista Politécnica*, 37(2), 1–9.
- Asamblea Nacional. (2008). *Constitución del Ecuador*.
- Asamblea Nacional, E. (2015). *Constitución de la República de Ecuador* (p. 222).
- Astudillo Moya, M., & Paniagua Ballinas, J. F. (2012). Fundamentos de Economía. In Probooks (Ed.), *Revista de Fomento Social*. Probooks.
- Avolio, B., & Di Laura, G. (2017). Progreso y evolución de la inserción de la mujer en actividades productivas y empresariales en América del Sur. *Revista Comisión Económica Para América Latina Y El Caribe*, 122, 35–62.
- Ballara, M., Damianovic, N., & Parada, S. (2010). Aporte de ingreso económico de las mujeres rurales a sus hogares. In *Fondo de Desarrollo de las Naciones Unidas para la Mujer UNIFEM*.

- Banco de Desarrollo de América Latina. (2017). *El determinante papel de las mujeres en el desarrollo económico de América Latina*. Banco de Desarrollo de América Latina.
- Becerra, A., & Santellan, P. (2018). Mujeres: entre la autonomía y la vida familiar. *Nóesis. Revista de Ciencias Sociales Y Humanidades*, 27(1), 121–139. <https://doi.org/10.20983/noesis.2018.1.6>
- Bedoya, M., & Velásquez, L. (2020). *La mujer rural: Un análisis de las condiciones socioeconómicas y participación laboral de la mujer rural en Colombia*. Universidad EAFIT.
- Bock, B. (2015). Gender mainstreaming and rural development policy; the trivialisation of rural gender issues. *Gender, Place and Culture*, 22(5), 731–745.
- Braun, R., Norverto, L., Rodríguez, G., Aznar, J., & Camacho, M. (2016). El rol de la mujer en la economía familiar autosustentable. *Centro de Información de Actividades Porcinas*, 22, 1–6.
- Carangui Velecela, P. A., Garbay Vallejo, J. I., & Valencia Jara, B. D. (2017). Finanzas personales: la influencia de la edad en la toma de decisiones financieras. *Killkana Social*, 1(3), 81.
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe “CEPAL.” (2019). *La autonomía de las mujeres en escenarios económicos cambiantes*.
- Díaz Fernández, M., & Llorente Marron, M. del M. (2016). Caracterización económica del cuidado. *Revista Novedades En Población*, 12(23), 70–77.
- Doda, S., & Fortuzi, S. (2015). The process of financial planning in personal finance. *International Journal of Human Resource Studies*, 5(4), 28–35. <https://doi.org/http://dx.doi.org/10.5296/ijhrs.v5i4.8636>
- Dueñas Solórzano, G. L. (2019). El nivel de ingresos de las familias del Ecuador: factor de equidad para el consumo y el ahorro. *Revista Ciencias Sociales Y Económicas*, 3(2), 1–14.

- Fawaz, J., & Soto, P. (2012). Mujer, trabajo y familia. Tensiones, rupturas y continuidades en sectores rurales de Chile central. *La Ventana*, 35, 218–254.
- Fernández, A. (2004). El género como categoría de análisis en la enseñanza de las Ciencias Sociales. *Asociación Universitaria de Profesores de Didáctica de Las Ciencias Sociales*, 50, 24.
- Fernández González, A., Montero Centeno, D., Martínez Rueda, N., Orcasitas García, J., & Villaescusa Peral, M. (2015). Calidad de vida familiar: marco de referencia, evaluación e intervención. *Revista Siglo Cero*, 46(2), 7–29. <https://doi.org/http://dx.doi.org/10.14201/scero2015462729>
- Fundación PwC. (2019). *¿Por qué educar en economía familiar y empresarial?*
- Gatica, C. (2009). *El Uso del Tiempo de la Mujer Rural: Entre la Familia y el Trabajo*. Universidad del Bío Bío.
- Geldstein, R., & Delphino, N. (1994). Mujeres como principal sostén económico del hogar. *Boletín InformativoTechint*, 227, 51–80.
- Gil, M. (2016). La mujer y su rol en el desarrollo de las sociedades. *Ágora Inteligencia Colectiva Para La Sostenibilidad*, 10(10), 1–10.
- Gómez de la Torre del Arco, M., & López López, M. T. (2014). Análisis del comportamiento de los ingresos de las familias españolas durante la crisis económica. *Anuario Jurídico Y Económico Escorialense*, 47, 407–426.
- Gómez Luna, E., Fernando Navas, D., Aponte Mayor, G., & Betancourt Buitrago, L. A. (2014). Metodología para la revisión bibliográfica y la gestión de información de temas científicos, a través de su estructuración y sistematización. *Dyna*, 81(184), 158–163.
- González del Foyo, M. E., Núñez Naranjo, A. F., Basantes Avalos, R. A., Basantes Avalos, J. L., & Bonilla Torres, E. M. (2017). La asociatividad y su incidencia en la economía familiar. *Anuario Facultad de Ciencias Económicas Y Empresariales*, 8, 34–47.
- Hernández, M., Barretol, P., & Gutiérrez, Ó. (2017). El rol de la mujer en la

configuración del empresariado entre las décadas de 1950 y 1970. *Revista Escuela de Administración de Negocios*, 83, 73–92. <https://doi.org/10.21158/01208160.n83.2017.1824>

Hernández Sampieri, R., & Mendoza Torres, C. (2018). *Metodología de la investigación: Las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta* (McGrawHill (ed.); Primera Ed). McGrawHill.

Instituto de Estudios Latinoamericanos. (2018). *Participación Social*. Freie Universität Berlin.

Instituto Nacional de Estadísticas y Censos. (2019). Encuesta Nacional de Desempleo y Subempleo (ENEMDU) Indicadores Laborales Septiembre 2019. In *Ecuador en cifras*.

López, A. (2016). Género, economía familiar y seguridad alimentaria en Nicaragua: empoderamiento de la mujer rural, estudio de caso en Muy Muy. *Revista Humanismo Y Cambio Social*, 7(3), 88–100.

López García, J. C. (2016). *Las finanzas personales, un concepto que va más allá de su estructura, estado del arte período 2006 a 2016*. Universidad EAFIT.

López Roldán, P., & Fachelli, S. (2015). *Metodología de la investigación social cuantitativa* (Universitat Autònoma de Barcelona (ed.)).

Maese Núñez, J. de D., Alvarado Iniesta, A., Valles Rosales, D., & Báez López, Y. (2016). Coeficiente alfa de Cronbach para medir la fiabilidad de un cuestionario difuso. *Cultura Científica Y Tecnológica*, 59, 146–156.

Marchionni, M., Gasparini, L., & Edo, M. (2018). *Brechas de género en América Latina. Un estado de situación*.

Marchionni, M., Gluzmann, P., & Serrano, J. (2019). Participación Laboral Femenina ¿Qué explica las brechas entre países? In *Banco Interamericano de Desarrollo Centro de Estudios Distributivos Laborales y Sociales*. <https://doi.org/10.0%>

Melero, N. (2011). El papel de la mujer en los procesos de participación, gestión y

- transformación de la Comunidad Local. *Gestión de Las Personas Y Tecnología*, 4(12), 20–29.
- Morán Molina, G. G., Vega Jaramillo, F. Y., & Mora Coello, R. A. (2018). Análisis de la relación entre el ingreso familiar mensual y el costo de la canasta básica en el Ecuador. Periodo 1982 – 2017. *Revista Espacios*, 39(47), 36.
- More Olivares, E. (2014). *Sistemas económicos y modelos de economía moderna* (Editorial Universidad Autónoma de Colombia (ed.)).
- Nobre, M., Hora, K., Brito, C., & Parada, S. (2017). *Atlas de las mujeres rurales de América Latina y el Caribe: “Al tiempo de la vida y los hechos.”*
- Orellana Vargas, G. J. (2016). *La promoción turística y el nivel de ingresos de los negocios de artesanías de cuero en la parroquia Quisapincha de la ciudad de Ambato en el año 2015*. Universidad Técnica de Ambato.
- Organización Internacional del Trabajo. (2010). *Women in labour markets: Measuring progress and identifying challenges*.
- Organización Internacional del Trabajo. (2012). *Global employment trends for women*.
- Organización Internacional del Trabajo. (2014). *World of Work Report 2014: Developing with Jobs*.
- Organización Internacional del Trabajo. (2016). *Perspectivas sociales y del empleo en el mundo - Tendencias 2016*.
- Osorio, D. (2013). De la división sexual del trabajo hacia la redefinición de las prácticas de cuidado: una experiencia de Economía Solidaria en Cataluña. *Summa Psicológica UST*, 10(1), 37–47. <https://doi.org/10.18774/448x.2013.10.35>
- Pallarés, M., Vera, A., & Tulla, A. (2018). Emprendimiento e innovación de las mujeres: hacia una mayor sostenibilidad en las áreas rurales de montaña. *Cuadernos Geográficos*, 57(3), 36–57. <https://doi.org/10.30827/cuadgeo.v57i3.5770>

- Peña, X., & Uribe, C. (2013). Economía del cuidado: valoración y visibilización del trabajo no remunerado. *Centro de Estudios Sobre Desarrollo Económico*, 27, 1–36.
- Pico Lasluisa, M. D. (2018). *La educación financiera y la gestión de las finanzas personales de los artesanos productores de calzado del cantón Cevallos*. Universidad Técnica de Ambato.
- Reyes Morales, R., Gijón Cruz, A. S., & Cruz Hernández, I. (2015). Migración internacional, economías familiares, mercados y medio ambiente en México. *Migración Y Desarrollo*, 13(25), 117–150.
- Riesco Lind, G., & Arela Bobadilla, R. (2015). Impacto de la estructura familiar en la satisfacción con los ingresos en los hogares urbanos en Perú. *Revista Del Departamento de Economía, Pontificia Universidad Católica Del Perú*, 38(76), 51–76.
- Rodríguez, C., & Muñoz, J. (2017). La contribución económica de la mujer en los hogares chilenos. *Convergencia Revista de Ciencias Sociales*, 24(8), 209–230. <https://doi.org/10.29101/crcs.v0i74.4390>
- Rodríguez Garcés, C., & Muñoz Soto, J. A. (2017). La contribución económica de la mujer en los hogares chilenos. *Convergencia. Revista de Ciencias Sociales*, 74, 209–230.
- Rojas Sánchez, H. A., Arias Rivera, M. L., & Torres, M. R. (2016). Gestión del sistema económico local desde la accionar de los gobiernos locales: una mirada teórica. *Revista Caribeña de Ciencias Sociales*, Julio 2016, 2–16.
- Sabater, M. (2014). La interacción trabajo-familia. La mujer y la dificultad de la conciliación laboral. *Lan Harremanak*, 1, 163–198. <https://doi.org/10.5354/0719-7551.2011.42933>
- Secretaría de Educación Pública - Gobierno de México. (2016). *Qué es la participación social*. Consejo Nacional de Participación Social En La Educación.
- Sigüenza, S., Mendoza, A., & Álava, G. (2019). Mujeres y su aporte al desarrollo

local: Una mirada desde los cargos directivos. *Maskana*, 10(1), 19–26.
<https://doi.org/10.18537/mskn.10.01.03>

Sigüenza Orellana, S. C. (2018). *Mujeres: Semillas de cambio y libertad*.
Universidad de Cuenca.

Valencia, P., & Leyton, C. (2013). Barreras de género en el ingreso y permanencia
de las mujeres al mercado laboral en sectores urbanos con desigualdad
geográfica. *Horizontes Empresariales*, 2, 20–27.

Vargas Jiménez, I. (2012). La entrevista en la investigación cualitativa: nuevas
tendencias y retos. *Revista Electrónica Calidad En La Educación Superior*,
3(1), 119–139. <https://doi.org/10.22458/caes.v3i1.437>

Vercher, N., Escribano, J., & Valero, D. (2020). Redes de apoyo al emprendimiento
femenino en territorios rurales. *OBETS. Revista de Ciencias Sociales*, 15(1),
317–356. <https://doi.org/10.14198/OBETS2020.15.1.11>

Vinueza Delgado, K. A. (2013). *Aporte de la mujer a la economía del hogar*.
Pontificia Universidad Católica del Ecuador.

ANEXOS

Anexo 1. Encuesta

Tema: Rol familiar y economía familiar. Caso ASOACCIN

Objetivo: Recolectar información en torno al tema planteado

Rol familiar

1. ¿Quién es el jefe de su hogar?

- Esposo
- Esposa
- Padre
- Madre
- Hermanos
- Abuelos
- Tíos
- Otros, mencione cual es.....

2. ¿Qué actividad hace usted?

- Quehaceres domésticos (lavar y secar los platos; lavar y tender la ropa; sacar la basura; pasar un paño por los muebles para quitarles el polvo; preparar las comidas y servir las en la mesa)
- Cuidado de niños
- Cuidado de ancianos
- Cuidado de animales (especies menores y mayores)
- Actividad Agrícola (fresas, papas, hortalizas etc.)
- Actividades asociadas con la costura (confección, maquila)
- Otras, mencione cual es

3. ¿Qué tiempo destina a realizar estas actividades?

- De 1 a 2 horas
- De 3 a 4 horas
- De 5 a 6 horas
- De 6 a 8 horas
- Más de 8 horas

4. ¿Cuenta usted con algún trabajo de pago fijo?

- Si
- No

Economía Familiar

5. ¿Cuál es la persona que más aporta con dinero a la casa?

- Hombre
- Mujer
- Los dos por igual
- Otro

6. Al mes ¿Cuánto de dinero ingresa a la casa?

- Menos de 1 SBU (-400 \$)
- Un SBU (400\$)

Más de SBU

7. ¿Usted recibe algún apoyo económico de estado ecuatoriano?

Bono de Desarrollo Humano

Pensión de tercera edad

Bono de Joaquín Gallego Lara

No recibe apoyo económico del Estado ecuatoriano

8. ¿De cuál de las siguientes actividades proviene mayormente sus ingresos para la casa?

Patrono

Socio (ASOACCIN)

Trabajador por cuenta propia

Asalariado

Trabajador del hogar no remunerado

Empleada doméstica

Ninguna de las anteriores

9. Considera usted que el dinero mensual que entra al hogar permite cubrir las necesidades básicas de hogar (compra de alimentos, medicina, ropa y pago de servicios básicos)

Si

No

10. ¿De forma general la situación económica de su familia es?

Excelente

Muy buena

Buena

Mala

Regular

11. ¿Considera usted que a través del emprendimiento se puede mejorar la situación económica de la familia?

Totalmente de acuerdo

De acuerdo

Indiferente

En desacuerdo

Totalmente en desacuerdo

12. ¿En qué tipo de actividades desearía emprender a futuro?

Aquellas actividades asociadas a la actividad económica de ASOACCIN

(limpieza)

Crianza de animales menores

Agricultura

Elaboración de artesanías

Otras, mencione cual

Anexo 2. Entrevista

Tema: Rol familiar y economía familiar. Caso ASOACCIN

Objetivo: Recolectar información en torno al tema planteado

¿Cuál es el rol de la mujer en la economía familiar?

.....
.....
.....

¿Considera usted que a diferencia de épocas pasadas hoy en día la mujer ha ganado protagonismo en diferentes ámbitos?

.....
.....
.....

¿Bajo su criterio, es necesaria la presencia de un hombre para el desarrollo familiar?

.....
.....
.....

¿Cuáles son las principales actividades que realizan las mujeres de esta zona?

.....
.....
.....

¿Durante los últimos años han surgido emprendimientos liderados por mujeres de este sector?

.....
.....
.....

Anexo 3. Hoja de vida (Especialista 1)

HOJA DE VIDA

Los parámetros de la hoja de vida no pueden ser modificados



1.- DATOS PERSONALES DE LA Ó EL ASPIRANTE:

Nombre:	POMBOZA	TAMAQUIZA	PEDRO PABLO
	Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombres

Lugar y fecha de Nacimiento: AMBATO

Edad: 51 Años **Género:** Masculino

Nacionalidad: ecuatoriano

Cédula de identidad: 1802343283

Dirección domiciliaria: Tungurahua Ambato
Quisapincha

Parroquia **Provincia** **Cantón**

Teléfono: 032 – 872616 0990327329
Convencional **Celular**

Correo electrónico: ptamaquiza@gmail.com

Dirección domiciliaria: Tungurahua Ambato
Quisapincha

Parroquia **Provincia** **Cantón**

Teléfono: 032 – 872616 0990327329
Convencional **Celular**

Estado civil: Divorciado

Establezca su autodefinición étnica (sólo para ciudadanas/os ecuatorianas/os):

Afroecuatoriano	
Montubio	
Indígena	X
Mestizo	
Blanco	
Otro	

2. INSTRUCCIÓN FORMAL

(Si es necesario, incluya más filas en la siguiente tabla)

Nivel de Instrucción	Nombre de la Institución Educativa	Título Obtenido	Número de Registro SENESCYT	Lugar (País y ciudad)
Tercer Nivel	Universidad Técnica de Ambato	Ingeniero Agrónomo	1010-08-822633	Ecuador
Cuarto Nivel	Universidad Autónoma de Chapingo	MAESTRO EN CIENCIAS EN DESARROLLO RURAL REGIONAL	5641R-12-11830	México, Texcoco
Cuarto Nivel	COLEGIO DE POSTGRADUADOS	DOCTOR EN CIENCIAS EN SOCIOECONOMIA, ESTADISTICA E INFORMATICA - DESARROLLO RURAL	8221R-12-3669	México, Texcoco

3.- TRAYECTORIA LABORAL (EXPERIENCIA EN DOCENCIA O INVESTIGACIÓN):

FECHAS DE TRABAJO			Instituciones de educación superior; y el país donde laboró	Denominación del Puesto	Funciones	Razones de salida
DESDE (dd/mm/aaa)	HASTA (dd/mm/aaa)	Nº meses/años				
05/03/2012	31/08/2012	5 meses	UNIVERSIDAD TECNICA AMBATO	Docente Contrato	Docencia	Termino de Contrato
17/09/2012	28/02/2013	5 meses	UNIVERSIDAD TECNICA AMBATO	Docente Contrato	Docencia	Termino de Contrato
18/03/2013	Actualidad	6 años	UNIVERSIDAD TECNICA AMBATO	Docente Titular	Docencia - Investigación	Continuo

FICHA DE VALORACIÓN DE ESPECIALISTAS

Título de la Propuesta:

PLAN DE FORMACIÓN PARA EL EMPRENDIMIENTO FEMENINO

1. Datos Personales del Especialista

Nombres y Apellidos: Pedro Pablo Pomboza Tamaquiza

Grado académico (área): Doctor en Ciencias en Socioeconomía, Estadística e Informática -
Desarrollo Rural

Experiencia en el área: Rector de la Universidad Intercultural Jatary Amawta wasi

2. Valoración de la propuesta

Marcar con "x"

Criterios	MA	BA	A	PA	I
Aspectos de la propuesta (objetivos, estructura de la propuesta, evaluación)		X			
Claridad de la redacción (leguaje sencillo)		X			
Pertinencia del contenido de la propuesta	X				
Viabilidad para el contexto donde se propone	X				
Transferibilidad a otro contexto (si fuere el caso)	X				
Observaciones					

MA: Muy aceptable, BA: Buena aceptable, A: Aceptable, PA: Poco Aceptable, I: Inaceptable



Dr. Pedro Pablo Pomboza Tamaquiza, Mg

ESPECIALISTA

Anexo 4. Hoja de vida (Especialista 2)

HOJA DE VIDA:

DR. RIBER DONOSO NOROÑA MAG.

DATOS PERSONALES

CÉDULA DE CIUDADANIA	180197565-5
APELLIDOS	DONOSO NOROÑA
NOMBRES	RIBER FABIAN
FECHA DE NACIMIENTO	30/JUNIO/1965
ESTADO CIVIL	CASADO
CIUDAD	AMBATO
DIRECCIÓN	EL PISQUE CONJUNTO HABITACIONAL
TELÉFONO 1	(03) 2436806
TELÉFONO 2	958941512
CORREO 1	riberdonoso@hotmail.es
LUGAR DE TRABAJO	UNIDAD EDUCATIVA AUGUSTO N. MARTINEZ UNIVERSIDAD REGIONAL AUTONOMA DE LOS ANDES
DIRECCIÓN	Parroquia Augusto N. Martínez Km. 5 y ½ vía a Quito
TELÉFONO	2855055

DATOS ACADÉMICOS

TERCER NIVEL	TÍTULO TERMINAL 1	LICENCIADO EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN ESPECIALIDAD FÍSICA Y MATEMÁTICAS
	UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO
	TÍTULO TERMINAL 2	DOCTORADO EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
	UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA

CUARTO NIVEL	ESPECIALISTA	TÍTULO TERMINAL 1	DIPLOMADO SUPERIOR EN COSTOS Y GESTIÓN FINANCIERA
		UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO
		TÍTULO TERMINAL 2	DIPLOMADO SUPERIOR DE LAS NUEVAS TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN Y SU

			APLICACIÓN EN LA PRÁCTICA DOCENTE ECUATORIANA
		UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD NACIONAL DE LOJA
		TÍTULO TERMINAL 3	DIPLOMADO EN GERENCIA DE LA SALUD
		UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE LOS HEMISFERIOS
		TÍTULO TERMINAL 4	DIPLOMADO EN INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA
		UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD REGIONAL AUTÓNOMA DE LOS ANDES
		TÍTULO TERMINAL 5	MAGÍSTER EN COSTOS Y GESTIÓN FINANCIERA
		UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO
		TÍTULO TERMINAL 6	MAGÍSTER EN GESTIÓN DE PROYECTOS
		UNIVERSIDAD	ESCUELA POLITÉCNICA DE CHIMBORAZO
	PhD (cursando)	TÍTULO 1	DOCTOR EN DIRECCIÓN DE PROYECTOS
		UNIVERSIDAD	BENITO JUAREZ DE MÉXICO

FICHA DE VALORACIÓN DE ESPECIALISTAS

Título de la Propuesta:

PLAN DE FORMACIÓN PARA EL EMPRENDIMIENTO FEMENINO

1. Datos Personales del Especialista

Nombres y Apellidos: Riber Danilo Noroña

Grado académico (tarea): Doctor en Gestión de Proyectos

Experiencia en el área: Docente en la Universidad Regional Autónoma de los Andes UNIANDES

2. Valoración de la propuesta

Marcar con "x"

Criterio	MA	BA	A	FA	F
Aspectos de la propuesta (objetivos, contenido de la propuesta, evaluación)		X			
Cantidad de la redacción (según sea el caso)		X			
Pertinencia del contenido de la propuesta		X			
Viabilidad para el contexto donde se propone		X			
Transferibilidad a otro contexto (si fuera el caso)		X			
Observaciones					

MA: Muy adecuado, BA: Bueno, A: Regular, FA: Poco adecuado, F: Inapropiado



Dr. Riber Danilo Noroña, Mg.
ESPECIALISTA

Anexo 5. Material fotográfico



